DECLARACIÓN AMBIENTAL 2024

ENERO-DICIEMBRE 2024



NOMBRE DEL VERIFICADOR: CÁMARA CERTIFICA.

Nº ACREDITACION VERIFICADOR: ES-V-0017

NOMBRE DE LA EMPRESA: LA VELOZ, S.A

DIRECCIÓN: Avenida de Andalucía km9 y Calle de la Tuerca, 2, 28522 Rivas-Vaciamadrid, Madrid

LOCALIDAD: Madrid

CÓDIGO POSTAL: (Avd. Andalucía) 28021 y Calle de la Tuerca, 2, 28522

Nº DE TELÉFONO: 91 723 05 06

E-MAIL: cjuarez@samar.es

PERSONA DE CONTACTO: Casimiro Juárez del Saz (Responsable del Sistema)

Cámara Certifica

Declaración Medioambiental Validada

30/09/2025

Índice

1 REGLAMENTO EMAS 4
1.1 El Reglamento Nº 1221/2009 y modificaciones 4
1.2 La Declaración Ambiental 4
1.3 Motivos de la adhesión al EMAS 5
2 LA ORGANIZACIÓN 5
2.1 Actividad de la empresa 5
2.2 Localización 7
2.3 Descripción de las instalaciones 9
2.4 Organigrama 9
2.5 Representante de la Dirección 10
3 PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN 10
3.1 Contexto externo 10
3.2 Contexto interno 13
3.3 Partes interesadas de la organización 19
3.4 Riesgos y oportunidades 23
3.5 Política del sistema de gestión integrado 26
3.6 Descripción de los procesos 29
3.6.2 Secuencia e interacción de los procesos 30
3.7 Requisitos de la documentación 30
3.7.1 Estructura documental 31
a) Manual de Gestión de la Calidad, Medioambiente, Seguridad Vial y Prevención de Riesgo Laborales 31
b) Procedimientos 31
c) Instrucciones, planes y pautas 31
d) Manuales internos 31
e) Documentos de origen externo 31
4 ASPECTOS AMBIENTALES 32
4.1 Planificación de la identificación de aspectos ambientales 32
4.2 Identificación de aspectos ambientales 32
4.3 Evaluación de aspectos ambientales 33
4.4 Aspectos ambientales asociados al servicio 38
4.5 Aspectos ambientales asociados a la sede Avenida de Andalucía 38
4.5.1 Directos normales 38
4.5.2 Potenciales o derivados de situaciones de emergencia 46
4.5.3 Indirectos e influenciables 47
4.6 Aspectos ambientales asociados a la sede Calle tuerca 2 50
4.6.1 Directos normales 50
4.6.2 Potenciales o derivados de situaciones de emergencia 53

4.6.3 Indirectos e influenciables 54
5 OBJETIVOS, METAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL 56
5.1 Objetivos 2024 56
6 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 61
6.1 Residuos peligrosos LA VELOZ AVENIDA DE ANDALUCÍA 62
6.2 Residuos peligrosos LA VELOZ CALLE DE LA TUERCA 63
6.3 Residuos peligrosos TOTALES 64
6.4 Residuos no peligrosos LA VELOZ AVENIDA DE ANDALUCÍA 64
6.5 Residuos no peligrosos LA VELOZ CALLE DE LA TUERCA 64
6.6 Residuos no peligrosos TOTALES 65
6.7 Consumos de materiales y materias primas LA VELOZ AVENIDA ANDALUCIA 65
6.8 Consumos materias prima LA VELOZ CALLE DE LA TUERCA 66
6.9 Consumo energético 66
• Consumo energético total 67
6.10 Consumo de agua 68
6.11 Emisiones atmosféricas 68
6.12 Emisiones anuales de gases de efecto invernadero TOTALES: 69
6.13 Generación de ruidos 70
6.14 Biodiversidad 71
6.15 Cumplimiento de la legislación 72
7 INDICADORES BÁSICOS Y PERTINENTES 74
7.1 TABLA RESUMEN DE INDICADORES BÁSICOS (R) E INDICADORES PERTINENTES (S) LA VELOZ AV ANDALUCIA 76
7.2 TABLA COMPARATIVA DE INDICADORES BÁSICOS (R) E INDICADORES PERTINENTES (S) LA VELOZ AV ANDALUCIA RESPECTO A AÑOS ANTERIORES 79
7.3 TABLA RESUMEN DE INDICADORES BÁSICOS (R) E INDICADORES PERTINENTES (S) LA VELOZ CALLE DE LA TUERCA 82
7.4 TABLA COMPARATIVA DE INDICADORES BÁSICOS (R) E INDICADORES PERTINENTES (S) LA VELOZ CALLE DE LA TUERCA RESPECTO A AÑOS ANTERIORES 84
7.5 GRAFICOS COMPARATIVOS LA VELOZ AVENIDA ANDALUCIA 86
7.6 GRAFICOS COMPARATIVOS LA VELOZ CALLE TUERCA 88
8 COMUNICACIÓN 90
8.1 Comunicación interna 90
8.2 Comunicación externa 91
9 REGISTRO EMAS 91
10 VERIFICADOR AMBIENTAL 91

1 REGLAMENTO EMAS

1.1 El Reglamento Nº 1221/2009 y modificaciones

El Reglamento nº 1221/2009, conocido por sus siglas en inglés EMAS (Environmental Management Audit Scheme) es un sistema por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditorías ambientales.

El Reglamento (UE) 2017/1505 que modifica el Reglamento 1221/2009 - Anexo I, II y III, el Reglamento (UE) 2018/2026 que modifica el Anexo IV del Reglamento 1221/2009.

Al ser un Reglamento, no una Directiva, su aplicación en los países miembros es automática, sin necesidad de que éstos lo adapten a su legislación nacional.

Dicho Reglamento tiene **tres compromisos fundamentales:**

- Control interno de los impactos ambientales del proceso y su correspondiente registro bajo el presupuesto básico del cumplimiento de la legislación ambiental aplicable.
- Disminución continúa de dichos impactos, definiendo y publicando los objetivos y acciones para alcanzarlos, así como el control y resultados a través de auditorías ambientales continuas.
- Compromiso de total transparencia frente a la sociedad y demás estamentos.

Las organizaciones que optan por adherirse al EMAS III lo hacen voluntariamente.

El objetivo del EMAS III es promover **mejoras continuas del comportamiento ambiental de las organizaciones mediante:**

- El establecimiento y la aplicación por parte de las organizaciones de sistemas de gestión ambiental.
- La evaluación sistemática, objetiva y periódica del funcionamiento.
- La difusión de información sobre comportamiento ambiental y el diálogo abierto con el público y otras partes interesadas.
- La implicación activa del personal en la organización, así como una formación profesional y una formación permanente adecuada que permitan la participación en los trabajos que implique el sistema de gestión ambiental.

1.2 La Declaración Ambiental

Es la pieza clave del sistema, pues supone la puesta a disposición de la sociedad de los datos ambientales relevantes de la empresa, tales como:

- Consumo de materias primas, agua y energía, etc.
- Su política ambiental.
- La validación de la declaración ambiental, realizada por un verificador ambiental.
- La verificación de que el sistema de gestión ambiental y la auditoría interna se ajusta a los requisitos del Reglamento.

1.3 Motivos de la adhesión al EMAS

- Si bien el sistema es voluntario, LA VELOZ, S.A ha decidido adherirse al mismo porque considera que es el mejor sistema para hacer patente su compromiso con la sociedad de llevar a cabo su actividad empresarial con el menor impacto posible sobre el medio ambiente, así como hacer todo lo posible para disminuir dicho impacto.

- Por otra parte, este sistema nos proporciona un conocimiento mejor de nuestra actividad que nos permite decidir sobre qué aspectos de la misma debemos centrar nuestros esfuerzos, así como disminuir nuestro consumo de materias primas, agua y energía, y la producción de residuos, efluentes y emisiones, tanto en cantidad como en nocividad.

2 LA ORGANIZACIÓN

Por deseo del Gerente, el Responsable del Sistema de Gestión Integrado, ha establecido e impulsado la implantación de un sistema ambiental en la empresa LA VELOZ, S.A, en base a los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 14001:2015 y Reglamento EMAS, para la prestación del servicio de **TRANSPORTE REGULAR Y DISCRECIONAL DE VIAJEROS POR CARRETERA** desarrolladas en la calles:

- **Avenida de Andalucía km 9-28021 Madrid**
- **Calle de la Tuerca, 2, 28522 Rivas-Vaciamadrid, Madrid**

A continuación, se detallan los aspectos más importantes de La Veloz:

2.1 Actividad de la empresa

La Veloz, S.A. pertenece al GRUPO SAMAR y es la empresa que realiza los servicios de Transporte Regular de Viajeros por carretera de la concesión VCM-301 Madrid-Valdelaguna-San Martín de la Vega, adscrita al Consorcio Regional de Transporte de la Comunidad de Madrid (CRTM).
Son líneas urbanas y de cercanías, todas ellas de corto recorrido con un volumen de viajeros superior a los 9 millones de usuarios anuales. La Veloz, S.A también realiza los servicios de Transporte Regular de Viajeros por carretera de las concesiones VAC 224 y VAC 087 adscritas al Ministerios de Fomento. Son líneas urbanas e interurbanas, con un volumen de viajeros en torno a 2 millones de usuarios anules.

Respecto al GRUPO SAMAR, cabe destacar que está compuesto por varias empresas, a continuación, se indica la relación de empresas, actividad y localización de sus centros de actividad:

LA VELOZ
ACTIVIDAD: Transporte regular y discrecional de viajeros por carretera.
CENTROS: Avenida de Andalucía Km 9 28021 MADRID
Centro de Operaciones de Rivas. Calle de La Tuerca, 2. 28522 Rivas-Vaciamadrid. MADRID.

AUTOCARES SAMAR
ACTIVIDAD: Transporte regular y discrecional de viajeros por carretera.
CENTROS: Avenida de Andalucía Km 9 28021 MADRID
SAMAR TOURIST-BUS

ACTIVIDAD: Servicio de transporte discrecional de viajeros por carretera regular de uso especial (productores, escolares, PMR) y turístico.
CENTROS: Avenida de Andalucía Km 9 28021 MADRID

Tal y como se ha indicado previamente, La Veloz se encuentra en dos localizaciones. Debido a ello para obtener los datos relativos a consumos y residuos generados, debemos tener en cuenta la actividad y su impacto ambiental en ambas localizaciones:

- **Avd. De Andalucía Km 9**, donde se desarrollan tareas de oficina y actividades de mantenimiento de vehículos. En este caso, La Veloz comparte localización con 2 empresas y por consecuencia los datos relativos a consumos de agua y energía, así como las cantidades de residuos peligrosos y no peligrosos generados pertenecen al GRUPO SAMAR. Esta información, no se puede obtener directamente por empresa, debido a ello, se ha optado por estimar la información tomando como referencia el porcentaje de kilómetros recorridos por la flota adscrita a La Veloz, respeto al total de kilómetros recorridos por el total del Grupo Samar:

Km totales por empresa 2024		% km por empresa
Km Grupo Samar	26.995.857	100
Km La Veloz (Av. And.)	9.304.449	34,47
Km La Veloz (Rivas)	9.785.920	100
Km Total La Veloz	19.090.369	100

Número de empleados que aplican para la presente declaración:

Número de empleados	
LA VELOZ	293
LA VELOZ AV. ANDALUCÍA	25
LA VELOZ CALLE TUERCA	268

- **Calle de la Tuerca, 2, 28522 Rivas-Vaciamadrid,** donde se llevan a cabo las actividades del departamento de tráfico que presta servicio a la concesión al Consorcio Regional de Transporte de la Comunidad de Madrid (CRTM).
 En este centro se desarrollan tareas de oficina, lavadero, repostaje y campa. En este caso, La Veloz asume directamente el 100% del desempeño ambiental ya que opera de manera exclusiva en dicho emplazamiento.

2.2 Localización



RAZÓN SOCIAL:	LA VELOZ, S.A
DIRECCIÓN:	Avenida de Andalucía km 9-28021
LOCALIDAD:	Madrid
TELÉFONO :	91 723 05 06
FAX:	91 795 69 59
E-MAIL **WEB**	autocares.samar@samar.es www.samar.es
NACE 2.1.	49.31 (Transporte regular de pasajeros por carretera)



RAZÓN SOCIAL:	LA VELOZ, S.A
DIRECCIÓN:	Calle de la Tuerca, 2, 28522 Rivas-Vaciamadrid, Madrid
LOCALIDAD:	Madrid
TELÉFONO :	917 650 464
FAX:	91 795 69 59
E-MAIL **WEB**	laveloz@samar.es www.samar.es
NACE-2009	49.31 (Transporte regular de pasajeros por carretera)





2.3 Descripción de las instalaciones

Avenida de Andalucía km 9-28021 Madrid

Es la sede de LA VELOZ, son instalaciones en régimen de alquiler, propiedad del GRUPO SAMAR, compartidas con el resto de las empresas del grupo indicados en el apartado 1. La superficie estimada de suelo es 12.632 m2 y superficie construida 8.630 m2 construidos, en donde se efectúan los servicios de mantenimiento, revisión, reparaciones, limpieza, etc. En cada una de las secciones que se disponen:

- Sección de mantenimiento y revisión
- Sección mecánica
- Sección electricidad
- Sección inyección
- Sección engrase
- Sección lavado y limpieza (1 tren de lavado)
- Sección recambios y neumáticos
- Sección carrocería y pintura
- Surtidores de combustible

Dentro del propio recinto también se dispone de:

- Oficinas de la empresa (dirección, comercialización, contabilidad, administración, atención al cliente y RRHH)
- Departamento de tráfico para la atención a nuestros clientes y conductores (24 horas todos los días del año)
- Almacén de repuestos
- Almacén de ruedas, equilibrado y paralelo
- Parking bajo techo para los autobuses
- Parking vehículos de los empleados
- Restaurante y cafetería
- Servicio de vigilancia, tráfico y mantenimiento

Calle de la Tuerca 2,

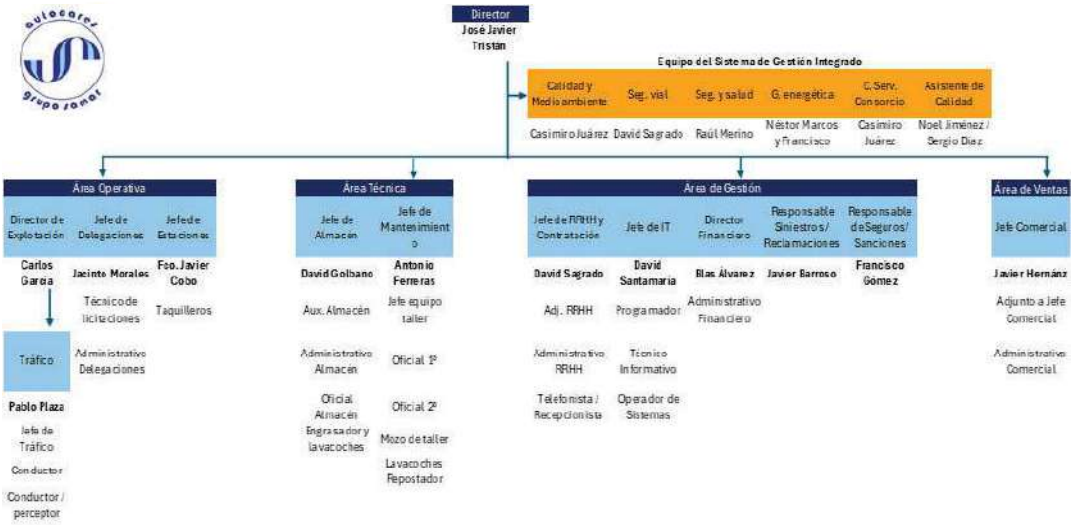
En régimen de alquiler propiedad del GRUPO SAMAR, donde se llevan a cabo las actividades del departamento de tráfico de La Veloz que presta servicio a la concesión VCM-301 adscrita al Consorcio Regional de Transporte de la Comunidad de Madrid (CRTM)

2.4 Organigrama

Organigrama LA VELOZ, instalación de Avenida de Andalucía:

**Las taquillas no se localiza en Avd. De Andalucía, Km 9.*

Organigrama LA VELOZ, instalación de Calle de la Tuerca, 2, 28522 Rivas-Vaciamadrid, Madrid:



2.5 Representante de la Dirección

Don José Javier Tristán Burgos como Representante de la Dirección, independientemente de otras responsabilidades, tiene definidas sus funciones, responsabilidades y autoridad para garantizar un sistema de gestión ambiental de conformidad con el presente Reglamento y para informar a la alta dirección sobre el comportamiento del sistema de gestión ambiental.

3 PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

La organización, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de necesidades y expectativas de los grupos de interés, así como el control y correcta gestión de la situación contextual identifica éste, diferenciando por su naturaleza interna y externa quedando recogida toda la información en el documento ***"SMR_Contexto_ PI_DAFO_Matriz R-O".*** A continuación, se detalla el contexto externo e interno de la organización:

3.1 Contexto externo

	DESCRIPCIÓN	Año de inclusión	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Año de inclusión
POLÍTICO	Aquellos factores asociados a la clase política que puedan determinar e influir en la actividad de la empresa en el futuro: (i) Las diferentes políticas de los gobiernos locales, nacionales, continentales e incluso mundiales. Es importante entender la globalidad de lo que ocurre y sus relaciones.	2025	La situación política a nivel local, municipal y nacional se mantiene estable. La subvención estatal de ayudas a transporte público de los abonos de transporte se ha prolongado hasta el 30/06/2025 con expectativa de que se prolongue durante todo el año.	2025

	(ii) Las subvenciones públicas dependientes de los gobiernos. (iv) Las modificaciones en los tratados comerciales. (v) Posibles cambios de partidos políticos en los gobiernos, y sus ideas sobre la sociedad y la empresa.		Sigue estando pendiente la efectividad e implementación del nuevo mapa del consorcio. La situación política favorece al sector al promover el uso de transporte público.	

	DESCRIPCIÓN	Año de inclusión	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Año de inclusión
ECONÓMICO	Los ciclos económicos de nuestro país. Las políticas económicas del gobierno. Los tipos de interés. La inflación y los niveles de renta. La segmentación en clases económicas de la población y posibles cambios. La tase de desempleo. Los factores macroeconómicos propios de cada país. Los tipos de cambio o el nivel de inflación que han de ser tenidos en cuenta para la definición de los objetivos económicos de la empresa.	2025	Por inflación generalizada, estamos notando el incremento en gasto de recursos naturales por consumo, como agua, luz, combustible, etc. En cuanto a los repuestos, por nuevas políticas arancelarias, estamos viendo una subida del precio de estos lo que repercute en el coste de mantenimiento de vehículos en instalaciones. Por producción de Grupo Samar y la tendencia que ha adoptado, positiva en los últimos 3 años, creemos con seguridad que vamos a poder asumir estos incrementos con suficiente margen para no generar pérdidas.	2025

	DESCRIPCIÓN	Año de inclusión	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Año de inclusión
LEGAL Y ADMINISTRATIVO	Contexto legislativo y burocrático aplicable a la organización para la correcta ejecución de sus actividades mercantiles. Algunos asuntos que analizar: (i) Licencias para operar. (ii) Leyes sobre el empleo. (iii) Derechos de propiedad intelectual. iv) Leyes de salud y seguridad laboral. (v) Sectores protegidos o regulados. (vi) Leyes ambientales que privan sobre el compromiso ambiental y de sostenibilidad que pueden inferir en la imagen institucional. (vii) Nuevas regulaciones en el marco europeo. (viii) Nuevas regulaciones en eficiencia energética. (ix) Normativa propia del consorcio.	2025	Desde los órganos legislantes se están produciendo modificaciones, actualizaciones y redacción e implementación de legislación, sobre todo de índole ambiental. Se deroga, la orden FOM/370/2013, de 28 de febrero (tarifas). Se aprueban: Ley 1/2024, de 17 de abril, de economía circular de la comunidad de Madrid. Real decreto 355/2024, de 2 de abril (ascensores). Real decreto 614/2024, de 2 de julio (Legionella). Reglamento de ejecución UE 2024/2174 y 2024/2215, de gases fluorados. Desde la dirección de Grupo Samar, se ha decidido implantar el sistema de gestión basado en la UNE 19601 de Compliance penal.	2025

	(x) Normativa de seguridad vial. (xi) Normativa relativa a servicios de transporte.		Se van a realizar las evaluaciones se identificaciones de cumplimiento legal de forma semestral en plataforma FARO. Creemos que esta medida de informatizar el proceso puede ayudar a evitar incumplimientos.	

	DESCRIPCIÓN	Año de inclusión	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Año de inclusión
CULTURAL Y SOCIAL	Conjunto de circunstancias que rodean y/o afectan a las personas y que determinan las necesidades, ya sean individuales o colectivas, así como la visión del entorno. Los factores sociales varían de un país a otro e incluyen aspectos tan diversos como, las religiones dominantes, las actitudes hacia los productos y servicios extranjeros, el idioma y la cultura y sociedad que imperan en cada región.	2025	Por las localizaciones en las que se prestan servicio y las características de este (ayudas gubernamentales) y fomento por parte de los gobiernos locales y autonómicos de empleo del transporte público, en los últimos 3 años, hemos visto una tendencia positiva en cuanto a ocupación de forma generalizada de todas las concesiones. Valores: - Integridad: Grupo Samar se compromete a actuar de manera honesta y transparente en todas sus relaciones. - Transparencia: El grupo busca la claridad y la accesibilidad en sus procesos y comunicaciones con clientes y empleados. - Compromiso: Grupo Samar se compromete con la calidad de su servicio, la satisfacción de sus clientes y el bienestar de sus empleados.	2025

	DESCRIPCIÓN	Año de inclusión	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Año de inclusión
SECTOR (COMPETENCIA Y OTROS AGENTES INFLUYENTES)	Los competidores, representan la necesidad de actualización y adecuación a las necesidades del mercado y demandas de los clientes, hacen que mantengamos un continuo estado de alerta por satisfacer a los pasajeros.	2025	Sigue estando pendiente la efectividad e implementación del nuevo mapa del consorcio. La situación política favorece al sector al promover el uso de transporte público.	2025

	DESCRIPCIÓN	Año de inclusión	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Año de inclusión
TECNOLÓGICO	La tecnología es una fuerza impulsora de los negocios, mejora la calidad y reduce los tiempos de optimización de procesos. Los factores tecnológicos pueden reducir las barreras de entrada, los niveles mínimos para producir eficientemente e influir en la decisión de si se lleva a cabo solo con recursos propios o se subcontrata.	2025	Implantación de la Norma EA0050 de Gestión de Conducción Eficiente, lo que va a repercutir en la inclusión de un sistema en determinados autobuses que va a aportar datos relativos a que conductores pisan el acelerador al fondo, frenan más veces, consumen más...	2025

			Implantación de sistemas de gestión de Seguridad de Información como: Esquema Nacional de Seguridad (ENS), ISO 27001 e ISO 22301 de Continuidad de Negocio.	

	DESCRIPCIÓN	Año de inclusión	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Año de inclusión
MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	Creciente sensibilidad ambiental a nivel Mundial, por el tema de **Cambio Climático,** que les concede un mejor posicionamiento a empresas comprometidas con la sostenibilidad, independientemente de su área de desempeño. Ya se comienzan a colocar condicionantes de tipo ambiental o sostenibilidad para participación en determinadas contrataciones, tener acceso a recursos financieros, entre otras limitantes asociadas al desempeño ambiental.	2025	Se va a implantar la Norma EA 0050 de "Sistemas de gestión de conducción eficiente" y se los próximos autobuses que se van a comprar van a ser Euro V, Euro VI o híbridos. Por otro lado, se calculan los alcances 1, 2 y 3 de la Huella de Carbono. Se dispone de certificados ISO 14001 e ISO 50001.	2025

3.2 Contexto interno

	DESCRIPCIÓN	Año de inclusión	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Año de inclusión
DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN	Evolución y desempeño de las concesiones y servicios realizado. Servicios principales: 1. Servicios regulares (asociados a concesiones) 2. Servicios discrecionales 3. Servicios regulares especiales (empresas y colegios) 4. Alquiler de vehículos.	2025	Nueva concesión que empezó en el mes de marzo de 2025 (VAC-262. Madrid - Ciudad Real) Durante el 2025 se tiene la expectativa de presentarse a licitaciones de nuevas concesiones en Andalucía. Se van a revisar las concesiones de las diferentes Comunidades Autónomas que están certificadas. Los servicios prestados siguen siendo los mismos que en años anteriores.	2025

	DESCRIPCIÓN	Año de inclusión	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Año de inclusión
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (RECURSOS HUMANOS – EMPLEADOS)	Los empleados representan el mayor valor que tiene una compañía, ya que sin ellos, no sería posible la ejecución de las actividades de la organización. Analizar asuntos tales como el número de empleados, la edad media	2025	Se mantiene la misma estructura que en años anteriores. Se incluye la figura del asistente de calidad.	2025

	de la plantilla, la diversidad por género, edad, categoría profesional, perfil del empleado según competencias, tasa de rotación, clima laboral, desarrollo profesional y promoción interna, actitud, compromiso y orgullo de pertenencia y partición del proyecto empresarial.		Se revisa y se actualiza el organigrama	

	DESCRIPCIÓN	Año de inclusión	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Año de inclusión
CLIMA/AMBIENTE LABORAL (RECURSOS MATERIALES-INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES Y EQUIPOS DE TRABAJO)	Las infraestructuras son necesarias para el desempeño de cualquier actividad, en nuestro caso, afectan de una manera más directa cuando los servicios son prestados fuera de las instalaciones o plataformas propias. Lo que hace de la gestión un punto fundamental para el correcto desempeño de las actuaciones.	2025	Se sigue contando con las mismas infraestructuras. En marzo de 2025 se ha puesto en funcionamiento la VAC 262 (Madrid - Ciudad Real - Puertollano) A fecha 11/04/2025 el número de trabajadores es: - Autocares Samar: 309 trabajadores en todas las sedes (53 trabajadores en Madrid) - La Veloz: 51 trabajadores	2025

MISIÓN/VISIÓN	DESCRIPCIÓN	Año de inclusión	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Año de inclusión

IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN	Analizar la idoneidad de la misión, visión y valores de la compañía. Analizar el tipo de organización que es teniendo en cuenta su fundación, su pasado, presente y futuro. Su configuración y propuesta de valor. Sus capacidades clave, sus señas de identidad y DNA organizacional, y las relaciones y posicionamiento que se quiere adquirir.	2025	Misión: - Liderazgo en el transporte: Grupo Samar aspira a ser un referente en el transporte de viajeros por carretera, tanto en la calidad de sus servicios como en la innovación de sus procesos. - Orientación al cliente: La satisfacción del cliente es una prioridad, y el grupo se esfuerza por ofrecer soluciones personalizadas y adaptadas a sus necesidades. - Excelencia operativa: Grupo Samar busca la eficiencia y la optimización en cada etapa de sus procesos, garantizando un servicio de alta calidad. Visión: - Sostenibilidad: El grupo se compromete a reducir el impacto ambiental de sus operaciones y a contribuir a un futuro más sostenible. - Innovación: Grupo Samar busca la adaptación a los avances tecnológicos y la mejora continua de sus procesos para ofrecer un servicio más eficiente y competitivo. - Crecimiento sostenible: La visión del grupo incluye el crecimiento en el mercado, a la vez que se mantiene el compromiso con la responsabilidad social y la sostenibilidad.	2025

	DESCRIPCIÓN	Año de inclusión	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Año de inclusión
ACCESIBILIDAD	Estado de las instalaciones y flota en cuanto a accesibilidad.	2025	Todos los vehículos de todas las concesiones son accesibles, según parámetros de fomento y consorcio. En 2025, para algunas instalaciones pendientes de determinar, se va a implantar la norma UNE 170001:2007 de accesibilidad para la mejora de este aspecto.	2025

	DESCRIPCIÓN	Año de inclusión	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Año de inclusión
COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	La protección al medio ambiente es un punto fundamental de cara a la sostenibilidad de la empresa. Ya se comienzan a colocar condicionantes de tipo ambiental o sostenibilidad para participación en determinadas contrataciones, tener acceso a recursos financieros, entre otras limitantes asociadas al desempeño ambiental.	2025	En cuento al cambio climático: - Se sigue calculando la Huella de Carbono - Se están empezando a comprar autobuses híbridos / eléctricos - Se ha puesto en funcionamiento un puesto de carga de autobuses en las instalaciones de Avenida de Andalucía - Se va a implantar la Norma EA0050 de Gestión de Conducción eficiente	2025

	DESCRIPCIÓN	Año de inclusión	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Año de inclusión
SEGURIDAD Y SALUD	Grupo Samar es una organización comprometida con la seguridad y salud de sus trabajadores y del resto de partes interesadas que actúan o participan en alguna de las instalaciones o trabajos que realizamos.	2025	Las empresas Autocares Samar, La Veloz, Samar Buil y Tourist Bus están certificadas en la Norma UNE-EN ISO 45001:2023. Por otro lado, contamos con un departamento de Recursos Humanos que es el encargado de gestionar todos los aspectos relativos a esta certificación (Plan de formación, accidentes laborales...)	2025

	DESCRIPCIÓN	Año de inclusión	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Año de inclusión
EFICIENCIA ENERGÉTICA	El cumplimiento de la legislación en materia de medioambiente y cambio climático es algo fundamental, es por ello que desde el Grupo Samar estamos completamente comprometidos con estos aspectos.	2025	La organización cuenta con la certificación ISO 50001:2018 en materia de Eficiencia Energética en las instalaciones de Calle Tuerca (Rivas), Estación Sur (Méndez Álvaro) y Príncipe Pío En noviembre de 2024 se ha realizado la auditoría energética con la que se da cumplimiento al Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero.	2025

	DESCRIPCIÓN	Año de inclusión	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Año de inclusión
NEGOCIO (CLIENTES)	Los clientes son la pieza clave para que una organización pueda ser viable. Por todo esto, es fundamental no solo mantener a los clientes recurrentes sino buscar nuevos nichos de mercado donde encontrar demandas no satisfechas y que podamos hacer frente, generando nuevos clientes cada año.	2025	Con el fin de ampliar el servicio prestado, en 2025 se ha planteado el objetivo de presentarse a más de 15 licitaciones, sobre todo concentrada en la comunidad autónoma de Andalucía. En 2024 y basándonos en los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a las diferentes concesiones, vemos un ligero incremento de la satisfacción de los usuarios. Desde Grupo Samar, tenemos un compromiso para con los usuarios de mejora continua de los servicios y la satisfacción de estos.	2025

	DESCRIPCIÓN	Año de inclusión	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Año de inclusión
SEGURIDAD VIAL	Sin duda uno de los aspectos más significativos para La Veloz y Autocares Samar es la seguridad tanto de los pasajeros como de los conductores. Es por ello que en 2024 se fijaron objetivos asociados a la tasa de accidentes de las diferentes empresas.	2025	Tanto La Veloz como Autocares Samar están certificadas en la UNE-ISO 39001:2013, lo que implica que se analizan las tasas de accidentes y de incidentes anuales, además de dar seguimiento a los mismos. Por otro lado se dispone de un mapa de puntos negros. En 2024 el número de accidentes disminuyó un 12,77% en La Veloz, disminuyó un 13,43% en Autocares Samar y se redujeron un 25,93% en Tourist Bus.	2025

	DESCRIPCIÓN	Año de inclusión	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Año de inclusión
SISTEMÁTICA DE TRABAJO (PROVEEDORES)	Los proveedores, representan en muchas ocasiones la imagen de la organización, y en otras muchas, afectan al correcto desempeño de los productos y servicios que una compañía pone en el mercado, siendo totalmente necesarios para el negocio y su crecimiento.	2025	De manera anual se realiza la evaluación de proveedores, esta se realiza en base a 9 criterios y la puntuación que se puede dar en cada criterio es de 1 a 4, pudiendo conseguir una puntuación total de 36 puntos.	2025

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Falta de comunicación entre departamentos de las diferentes instalaciones	Alta competencia en el sector
Falta de sensibilidad del personal ajeno al equipo de energía	Competencia con productos sustitutivos (medios de transporte de viajeros colectivos)
Desconocimiento de la marca poco patrocinada fuera del ámbito concesional	Imagen de mayor siniestralidad y menor confort frente al tren o avión
Instalaciones mal climatizadas o aisladas	Rentabilidad del sector ligada al precio del combustible
Consumos energéticos significativos	Falta de sensibilidad medioambiental por parte de la sociedad
Poca sensibilización en la segregación de residuos por parte de la organización	Variabilidad del precio del combustible
Incumplimientos de la Norma	Posibles incidentes por la condición del propio negocio
Falta de sensibilización del personal ajeno al departamento de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales	Concesiones con poca flexibilidad, en el sentido en que permite poca adecuación de la oferta a las variaciones puntuales de la demanda
Descontrol en los sistemas de gestión al realizar las auditorías en épocas diferentes.	Cliente valora el precio del servicio
Mayor trabajo el desarrollar cada una de las normas certificadas por separado.	Subida del precio de los carburantes
Empeoramiento en el desempeño ambiental	Subida del precio de la electricidad
Instalaciones con equipos poco eficientes	Dificultad para la contratación de conductores por las condiciones laborables que ofrecer otros convenios
Creciente absentismo laboral	Cambios legislativos no identificativos generales, de SST, eficiencia energética, medioambiente y cambio climático que puedan generar incumplimiento por desconocimiento.
Envejecimiento de equipos de trabajo	Nuevo RD de Legionella 614/2024
Daño de imagen por incumplimiento con requisitos de SST	Ausencia de recambios debido a la falta de suministros y, en consecuencia, aumento del precio de los mismos.
Potenciales demandas de trabajadores por aspectos relacionados con SST	
Falta de sensibilización de PRL por parte de los trabajadores / proveedores / sociedad	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Servicio de calidad	Conseguir a lo largo del tiempo contratos con proveedores con certificación medio ambiental y certificado energético.
Orientación al cliente y a la mejora continua	Aprovechar las certificaciones de seguridad para reducir número y gravedad de los accidentes.
Experiencia de personal en gestión del tráfico	Obtención de certificaciones que nos permita optar a otras concesiones
Amplio conocimiento de las necesidades de los clientes de la zona	Mejoras Medioambientales y energéticas en instalaciones y flota.
Flota de vehículos amplia, con diversidad de modelos y capacidades	Ofrecer nuevo método de pago

Edad media de la flota por debajo de lo exigido	Incorporación de nuevas tecnologías de la información y comunicación en la estación de autobuses
Flota de vehículos eficientes (Híbridos, EURO V y EURO VI)	Aparición de tecnología en los vehículos para la mejora de la seguridad vial, eficiencia energética y comodidad de los conductores y usuarios
Alto grado de diversificación de servicios	Trabajar con el personal para implicarlos en la minimización de accidentes y consumo energético
Centros de atención de cliente y vehículos accesibles	Aumentar la flota de vehículos eficientes y seguros para el personal
Implicación de toda la organización para la consecución de un entorno de trabajo seguro	Realizar formación en el ámbito medioambiental a los trabajadores.
Responsable de recursos humanos con gran conocimiento con la prevención de los riegos laborales	Mejorar la documentación del sistema integrado de gestión
Formación adecuada de conducción eficiente	
Descenso de las reclamaciones de CRTM	Implantar sistemas de sensores de luz para ahorro de electricidad
	Ayudas por parte de Estado para mejora de emisiones.
	Adquisición de vehículos con fecha de primera matriculación menor
	Aumento del alcance del sistema a otras sedes
	Integración de todas las normas del sistema de gestión
	Aumento del uso de transporte público por las bonificaciones del Estado al bono transporte

3.3 Partes interesadas de la organización

Una vez analizado el contexto interno y externo se identifican la relación de grupos de interés, así como sus necesidades y expectativas las cuales la organización se compromete, en la medida de los posible, a su cumplimento.
Aquellos necesidades o expectativas suscritos por la organización pertinentes de las partes interesadas no cubiertas por requisitos legales, estas pasan a formar parte de sus obligaciones de cumplimiento.

PARTES INTERESADAS	NECESIDADES DE LAS PARTES INTERESADAS	EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS
EMPLEADOS	-Cumplimiento de contrato* -Defensa de los derechos del trabajador* -Salud y seguridad en el trabajo* -Recursos técnicos y materiales adecuados - Recursos técnicos y materiales adecuados, con bajo consumo energético.	- Formación para afrontar cambios* - Equidad en el trabajo* - Reconocimiento profesional - Estabilidad laboral - Comunicación más activa entre las distintas áreas de la empresa. - Formación en materia de eficiencia energética - Formación en materia de sostenibilidad / cambio climático
DIRECCIÓN / ACCIONISTAS	-Ampliación de líneas o expediciones -Organización	-Imagen de empresa frente a clientes y otras empresas del sector*

PARTES INTERESADAS	NECESIDADES DE LAS PARTES INTERESADAS	EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS
	-Fluidez en la toma de decisiones -Reuniones por parte de la dirección -Aumento de clientes / usuarios -Mayor Beneficio -Estabilidad de las condiciones laborales con los empleados* - Cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la actividad* - Mejora de la eficiencia energética de la organización. -Ahorro en los consumos energéticos. - Cumplimiento de la legislación en materia de medio ambiente / cambio climático.	-Implicación de los trabajadores -Renovación de concesiones - Uso óptimo de los recursos* - Disminución de accidentes - 100% de cumplimiento de los requisitos legales aplicables (justificando su cumplimiento) o por lo menos, identificación/control de los requisitos legales de aplicación que no se cumplan* - 0 desviaciones en auditorías energéticas. - Imagen de empresa frente a clientes y otras empresas del sector en materia de eficiencia energética. - Tener en cuenta la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático en futuras nuevas líneas de negocio
CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID (CRTM) **CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID (CRTM)**	- Cumplimiento del plan de calidad. * - Envío de información de expediciones en tiempo. - Cumplimiento de la normativa legal vigente* - Servicio seguro y confortable para los viajeros y otros grupos de interés - Participación en RSC - Vehículos mínimo EURO IV - Imagen de flota eficiente	-Mejora de la calidad del servicio. * - Funcionamiento correcto de las medidas tecnológicas del Plan de Modernización. - No sanciones por incumplimientos legales - El menor número de accidentes posibles o por lo menos, lo menos grave posible - Mejora de su comportamiento en temas de RSC -Mejora de la accesibilidad de la flota. - Mejora de su comportamiento en materia energética
MINISTERIO DE FOMENTO	- Cumplimiento de las concesiones asignadas. * - Cumplimiento de la normativa legal vigente. * - Servicio con garantías de calidad de cara al cliente. -Garantizar el servicio público de transporte de viajeros.	- Mejora del servicio prestado. - Colaboración - Transparencia - Reducción accidentes tráfico. - Menor impacto ambiental posible. *
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	- Cumplimiento de requisitos legales. *	- Colaboración - Transparencia - Información adecuada
PROVEEDORES	- Pago a tiempo - Cumplimiento de contrato*	-Transparencia - Relaciones estables - Promoción de su marca

PARTES INTERESADAS	NECESIDADES DE LAS PARTES INTERESADAS	EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS
	- Información sobre las actividades a realizar y el impacto ambiental que generarían* - Trabajo seguro para sus trabajadores - Coordinación de Actividades Empresariales.	- Buenas prácticas medio ambientales y de seguridad laboral y energía
SOCIEDAD (ENTORNO)	- Cuidado del entorno* - Respeto a normativas locales* - Respeto de las normas de seguridad vial* - Eficacia en la gestión de emergencias* - Integración e inserción de personal con riesgo de exclusión. - Generación de puestos de trabajo estable y en condiciones adecuadas. - Servicio limpio en materia de emisiones	- Participación social de la organización: acción social. - Repercusión de los beneficios de la empresa en la sociedad. - Disminución de los accidentes/incidentes - Disminución del impacto ambiental en el entorno. - Tener en cuenta la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático en futuras nuevas líneas de negocio
COMPETENCIA **COMPETENCIA**	-Cumplir los principios generales de competencia.*	- Equilibrio entre las empresas - Buena imagen del sector - Buena imagen del sector en materia de eficiencia energética. - Tener en cuenta la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático en futuras nuevas líneas de negocio
SINDICATOS	- Colaboración por parte de la organización. * - Comunicación activa entre ambas partes. * - Colaboración y transparencia. - Participación. - Ser consultados en las materias de STT.	- Conciliación - Valoración de las sugerencias planteadas. - Colaborar para mejorar la seguridad y la salud de los trabajadores, y en la aplicación de la seguridad y salud de los trabajadores y la protección de sus derechos.
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO	- Precio adecuado - Documentación de partida - Comunicación fluida	- Colaboración - Transparencia - Información adecuada - Agilidad en la respuesta a los requerimientos
INSHT (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo)	- Cumplimiento de requisitos legales*	- Colaboración - Transparencia - Información adecuada y actualizada
COMITÉ DE EMPRESAS	- Cumplimiento de requisitos legales* - Comunicación por parte de los trabajadores	- Colaboración - Transparencia - Información adecuada y actualizada

PARTES INTERESADAS	NECESIDADES DE LAS PARTES INTERESADAS	EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS
	- Predisposición por parte de la Dirección	
DELEGADOS DE PREVENCIÓN/ COMITÉ DE SST	- Cumplimiento de requisitos legales* - Comunicación por parte de los trabajadores	- Colaboración - Transparencia
ADMINISTRACIÓN	- Cumplimiento normativo en cuanto a contratos* - Ofrecer un servicio de garantías para los usuarios - Cumplimiento legislación de aplicación (MA, SV, PRL, etc.)* - Reducción de las emisiones GEI - Reducción del consumo energético. -Generación de empleo verde.	- Colaboración - Transparencia - Menor grado de accidentabilidad posible - Menor impacto ambiental posible* - Reducción de la huella de la organización - Apostar por tecnologías y combustibles limpios
DGT	- Cumplimiento normativa seguridad vial - Correcta formación en seguridad vial - Disminución progresiva número accidentes	- Cero víctimas en accidentes de tráfico - Colaboración - Transparencia
USUARIOS DE LA VÍA	- Cumplimiento normativa seguridad vial* - Minimización del riesgo de accidentes e incidentes. * - Conducción segura y preventiva. * - Vías públicas en correcto estado de conservación. - Fomento del transporte con tecnologías no contaminantes	- Cero accidentes de tráfico. - Cero victimas en accidentes de tráfico. - Eliminación del riesgo. * - Huella de la organización mínima. - Flota 100% renovable. - Buenas prácticas ambientales del personal.
ESTACIONES DE AUTOBUSES/INTERCAMBIAORES DE TRANSPORTE (EMPRESAS DE GESTIÓN)	- Cumplimiento de la normativa legal. * - Vías públicas en correcto estado de conservación. - Comunicación con administraciones. - Personal formado y concienciado. * - Cumplimiento del Plan de Explotación.	- Gran afluencia de usuarios. - Aumento de servicios. - Accidentabilidad cero. - Menor impacto ambiental posible. - Cumplimiento del Plan de Explotación.
CLIENTES	- Marketing responsable* - Servicio de calidad y seguro* - Impacto ambiental reducido - Accesibilidad - Limpieza y conservación	- Buenas prácticas medio ambientales* y energéticas - Buena atención al cliente* - Personal agradable y responsable - Vehículos eficientes - Aumento de servicios

PARTES INTERESADAS	NECESIDADES DE LAS PARTES INTERESADAS	EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS
	- Puntualidad - Mayor Información	- Mayor calidad en flota e instalaciones - Rápida resolución de problemas.
LÍNEAS URBANAS E INTERURBANAS	- Horario y frecuencia* - Información al usuario* - Puntualidad* - Itinerario y correspondencia* - Reducción progresiva del impacto ambiental*	- Puntualidad* - Itinerario y correspondencia* - Información sobre el servicio - Accidentes “cero” o de poca gravedad - Conductores profesionales - Reducción progresiva del impacto ambiental*
DISCRECIONAL	- Política de protección de datos* - Flexibilidad - Cumplimiento del contrato*	- Buena relación calidad-precio* - Accidentes “cero” o de poca gravedad* - Conductores profesionales - Reducción progresiva del impacto ambiental
REGULAR ESPECIAL ESCOLAR **REGULAR ESPECIAL ESCOLAR**	- Política de protección de datos* - Personas de acompañamiento escolar responsable - Cumplimiento del contrato* - Servicios seguros y de calidad	- Buena relación calidad-precio* - Avisos en caso de retraso o incidente - Accidentes “cero” o de poca gravedad* - Conductores profesionales* - Reducción progresiva del impacto ambiental
REGULAR ESPECIAL EMPRESAS	- Política de protección de datos* - Cumplimiento del contrato - Confidencialidad - Servicios seguros y de calidad	- Buena relación calidad-precio - Resolución rápida de incidencias - Comunicación proactiva y fluida. - Accidentes “cero” o de poca gravedad - Conductores profesionales - Reducción progresiva del impacto ambiental
ALQUILER DE VEHÍCULOS	- Política de protección de datos - Cumplimiento de contrato * - Vehículo limpio - Vehículo con depósito lleno - Vehículos eficientes en cuanto al consumo	- Gama de vehículos amplia y moderna, con menor impacto ambiental posible. - Facilidad de pago - Rápida resolución de incidencias * - Buena relación calidad-precio* - Facturación correcta y según contrato

3.4 Riesgos y oportunidades

Con el objetivo de garantizar el enfoque a procesos y los correctos resultados de éstos la organización identifica, evalúa y actúa en consecuencia riesgos y oportunidades que garanticen la mejora continúa quedando estos recogidos en el documento ***“SMR_Contexto_ PI_DAFO_Matriz R-O”***.

De manera sintetizada, a continuación, se muestran los riesgos para el medio ambiente que la organización identifica para sus procesos, así como las medidas para reducir, en la medida de lo posible, éstos:

Riesgo	Probabilidad	Impacto	Exposición al riesgo	
			Factor de riesgo	Nivel de riesgo
Falta de sensibilización del personal ajeno al departamento de calidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales y eficiencia energética	Normal	Daño medio	**8**	Medio
Empeoramiento en el desempeño ambiental y energético	Poco frecuente	Daño medio	**4**	Medio
Riesgo ambiental por incidente o accidente de tráfico.	Poco frecuente	Daño medio	**4**	Medio
Accidente o emergencia ambiental	Poco frecuente	Daño medio	**4**	Medio
Falta de sensibilidad MA por parte del personal	Normal	Daño medio	**8**	Medio
Incumplimiento legal en materia de medio ambiente y eficiencia energética.	Poco frecuente	Alto daño	**8**	Medio
Incumplimiento de los requisitos de MA por parte del proveedor	Poco frecuente	Daño bajo	**2**	Bajo
No están disponibles las fichas de seguridad de los productos peligrosos	Normal	Daño medio	**8**	Medio
Problemas en la segregación de residuos	Normal	Daño medio	**8**	Medio
Error en la evaluación de aspectos ambientales	Poco frecuente	Daño bajo	**2**	Bajo
Generación de aspectos ambientales por una mala práctica ambiental	Normal	Daño medio	**8**	Medio
Dificultad a la hora de realizar simulacros por alta exigencia en los horarios de prestación de servicio.	Frecuente	Daño bajo	**8**	Medio
Cambios legislativos no identificativos de MA, SST, SEGURIDAD VIAL que puedan generar incumplimiento por desconocimiento	Normal	Daño medio	**8**	Medio
Subida del precio de la electricidad	Normal	Daño bajo	**4**	Medio
Flota limitada	Normal	Alto daño	**16**	Alto
Desconocimiento de medidas de eficiencia energética.	Normal	Daño medio	**8**	Medio
Cambio en el precio de la energía eléctrica contratada.	Normal	Daño medio	**8**	Medio
Empeoramiento en el desempeño energético.	Normal	Daño bajo	**4**	Medio
Instalaciones con equipos poco eficientes	Normal	Daño bajo	**4**	Medio
Instalaciones mal climatizadas o aisladas.	Poco frecuente	Daño bajo	**2**	Bajo

Riesgo	Probabilidad	Impacto	Exposición al riesgo	
			Factor de riesgo	Nivel de riesgo
Consumos energéticos significativos.	Poco frecuente	Daño medio	**4**	Medio
Descontrol en los sistemas de gestión al realizar las auditorías en épocas diferentes.	Frecuente	Daño bajo	**8**	Medio
Mayor trabajo al desarrollar cada una de las normas certificadas por separado	Bastante frecuente	Daño bajo	**16**	Alto

Con respecto a la evaluación de riesgos anterior se eliminan los siguientes riesgos:

Riesgo	Probabilidad	Impacto	Exposición al riesgo	
			Factor de riesgo	Nivel de riesgo
Nuevo RD 14/2022 que obliga a control de las temperaturas.	Poco frecuente	Daño bajo	**8**	Medio
Desconocimiento del nuevo Real Decreto 478/2022 de Legionella	Normal	Daño medio	**8**	Medio

A continuación se representan los planes de acción de los riesgos que se han decidido tratar:

Planes de acción de tratamiento de los riesgos					
Riesgo	**Acción**	**Seguimiento**	**Responsable**	**Recursos**	**Plazo**
Empeoramiento en el desempeño ambiental y energético.	Realizar un catálogo ambiental del cual se lleva un control mensual para controlar todos los consumos y residuos y su evolución	Diciembre de 2024: Se actualiza el catálogo ambiental de manera anual para llevar el control de la organización. Se puede ver la evolución y nos sirve para saber cuándo el desempeño es menor o mayor del esperado.	Responsable del SGI	Tiempo Personal	dic-24
Flota limitada	Solicita nuevos autobuses	Diciembre 2024: Durante todo 2024 se han incorporado 18 vehículos nuevos a la flota, tanto a La Veloz como a Autocares Samar	Responsable del SIG	Económicos Tiempo Personal	dic-24
Descontrol en los sistemas de gestión al	Integrar todas las normas en	Diciembre 2024: Por falta de recursos no se ha	Responsable del SIG	Económicos Tiempo Personal	dic-24

realizar las auditorías en épocas diferentes.	un sistema de gestión integrado así como las fechas de auditoría	podido integrar y homogeneizar la documentación del sistema integrado de gestión.			

Las oportunidades detectadas, son valoradas en función de la capacidad de la organización de llevarlo a cabo y del impacto sobre la organización. Se detallan a continuación las oportunidades detectadas:

Oportunidad	Impacto	Capacidad	Nivel de aprovechamiento	
			Total	Nivel de aprovechamiento
Mejorar la documentación del sistema integrado de gestión	Alto	Capaz	**64**	Alto

Plan de acción de tratamiento de la oportunidad					
Oportunidad	**Acción**	**Seguimiento**	**Responsable**	**Recursos**	**Plazo**
Mejorar la documentación del sistema integrado de gestión	Homogenizar el sistema integrando las diferentes normas con las que cuenta el Grupo Samar. Debido a la pérdida de documentación y comunicación en la organización	Diciembre 2024: Por falta de recursos no se ha podido integrar y homogeneizar la documentación del sistema integrado de gestión	Responsable del SGI	Personal Económicos Tiempo	dic-24

3.5 Política del sistema de gestión integrado

Esta política es integrada para varios sistemas de gestión, y aplicable LA VELOZ, perteneciente al GRUPO SAMAR, S.A

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, LA SEGURIDAD VIAL, EL MEDIOAMBIENTE Y LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La calidad, la seguridad vial, el medioambiente y la seguridad y salud en el trabajo son para nosotros el único argumento válido que contribuye a la satisfacción de nuestros clientes, por los cuales se sustenta la empresa.

La gestión de la calidad, la seguridad vial, el medioambiente y la seguridad y salud en el trabajo es tarea de todos los que integramos la empresa, su funcionamiento reside en el trabajo diario de cada uno, de forma coordinada y coherente. En un entorno con clientes que exigen cada día un mejor trato y eficacia, nos hemos de diferenciar de la competencia mediante la calidad, la seguridad vial, el medioambiente y la seguridad y salud en el trabajo asociados

a la prestación del servicio, que incluye el transporte regular y discrecional de viajeros por carreteras, definido en el alcance.

Además, trabajamos para que todas las actividades que se desarrollan en sus instalaciones se realicen garantizando la prevención de los daños y el deterioro de la salud de sus empleados, extendiéndose de igual manera a todos sus clientes en la medida en que todos los vehículos e instalaciones recogen los elementos de seguridad que la legislación vigente exige en este tipo de servicios.

El objetivo, por lo tanto, es conseguir que todos realicemos nuestra labor bajo un sistema y seguro de acuerdo a unos métodos establecidos, lo que nos conducirá a un mejor funcionamiento y al logro de los objetivos fijados (tanto a nivel de calidad, como de seguridad vial, del medioambiente y/o la seguridad y salud en el trabajo). Asumiendo este compromiso, llegaremos a satisfacer las expectativas de nuestros clientes.

La política integrada de calidad, seguridad vial, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo del grupo de empresas, teniendo en cuenta el propósito y contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de su servicio, así como el apoyo de la dirección estratégica, se basa en los siguientes pilares:

- ✓ **REALIZAR** nuestros servicios y actividades siendo respetuosos con el medio ambiente, eficaces en el consumo de recursos, utilizando materiales reciclables, en la medida de lo posible, de forma que se contribuya eficazmente a un desarrollo sostenido, sin degradación ambiental a lo largo del ciclo de vida de los mismos.
- ✓ **CUMPLIR** con la legislación y reglamentación aplicable y otros requisitos que la organización suscriba.
- ✓ **IDENTIFICAR** y evaluar los riesgos, aspectos ambientales y peligros, que se producen en el desarrollo de nuestras actividades, supervisando sus repercusiones sobre el medio ambiente, la seguridad vial y seguridad y salud de los trabajadores, examinando sus impactos y daños significativos. Asimismo, se evaluarán aspectos y peligros sobre los que GRUPO SAMAR. puede influir, y aquellos que puedan generarse tanto para actividades nuevas o planificadas como para servicios y / o actividades modificadas, tanto en situación normal como de emergencia.
- ✓ **ESTABLECER** objetivos y metas para la mejora continua de la protección ambiental, seguridad vial y de la seguridad y salud de los trabajadores, desarrollando planes para la minimización de los aspectos, accidentes, riesgos, impactos y/o daños que se puedan producir.
- ✓ **DIFUNDIR** esta Política al personal de la organización o a todo aquel que trabaje en su nombre, así como los logros obtenidos, sensibilizando y formando al personal para que realicen sus tareas de forma responsable, acorde con la seguridad vial y para la protección ambiental y de los trabajadores.
- ✓ **ASEGURAR** que los principios requeridos o reclamados por nuestros clientes son tenidos en cuenta y se dispone de los canales adecuados para conocerlos.
- ✓ **PONER** a disposición del público la información necesaria para la comprensión de las repercusiones de nuestras actividades sobre el medio ambiente, la seguridad vial y la seguridad y salud de los trabajadores, y mantener un diálogo abierto con la opinión pública.
- ✓ **DESARROLLAR** una protección ambiental, incluida la prevención de la contaminación además de otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización, y de los trabajadores, así como de las partes interesadas en el sistema de SV, como una iniciativa conjunta de la dirección y el personal
- ✓ **MEJORAR** continuamente el Sistema de Gestión Integrado.

✓ **OBTENER** la satisfacción del cliente, gracias a la calidad de nuestros servicios y a nuestro comportamiento en seguridad vial, ambiental y de responsabilidad frente a la seguridad y salud de los trabajadores.

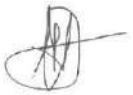
✓ **IDENTIFICAR** los roles, responsabilidades y autoridades en la organización, pasa asegurar la gestión de los sistemas de gestión conforme con los requisitos de las distintas normas de aplicación.

✓ **CUMPLIR** las especificaciones y objetivos de nuestros clientes, tanto ambientales como de calidad, seguridad vial y de seguridad y de seguridad y salud en el trabajo.

✓ **PREVENIR** los accidentes e incidentes que puedan a afectar a nuestros viajeros y empleados en el desarrollo de la actividad, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud.

✓ **FOMENTAR** la consulta y participación de los trabajadores**,** así como de los representantes de estos, en materia de seguridad y salud.

"Priorizar la prevención sobre la corrección es la mejor señal de calidad en el servicio que ofrecemos a nuestros clientes"



Fdo. Don José Javier Tristán Burgos

Febrero de 2023

Representante de la dirección.

3.6 Descripción de los procesos

Se han definido los siguientes procesos necesarios para el Sistema de Gestión Integrado, que son de aplicación a la Seguridad Vial, Calidad, Medio Ambiente y PRL, y que son aplicables a su vez a todas las empresas del GRUPO SAMAR, dentro de las cuales se encuentra LA VELOZ, S.A.

De todos los procesos, indicamos únicamente los relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental.

3.6.1.1 Procesos Estratégicos

- Política, calidad, Medio Ambiente, PRL y seguridad vial.
- Objetivos de calidad, Medio Ambiente, PRL y seguridad vial.
- Revisión por la dirección.
- Identificación de requisitos legales.
- Compromisos de las cartas de servicio.

3.6.1.2 Procesos de soporte.

- Control de documentación y registros.
- Gestión de infraestructuras.
- Gestión de RRHH.
- Compras y proveedores/subproveedores.
- Comunicaciones
- Identificación de aspectos ambientales
- Gestión de residuos.
- Preparación y respuesta ante emergencias/accidentes.
- Taller y Coordinación de actividades empresariales (CAE)

3.6.1.3 Procesos de medición, análisis y mejora

Describen el modo en que:

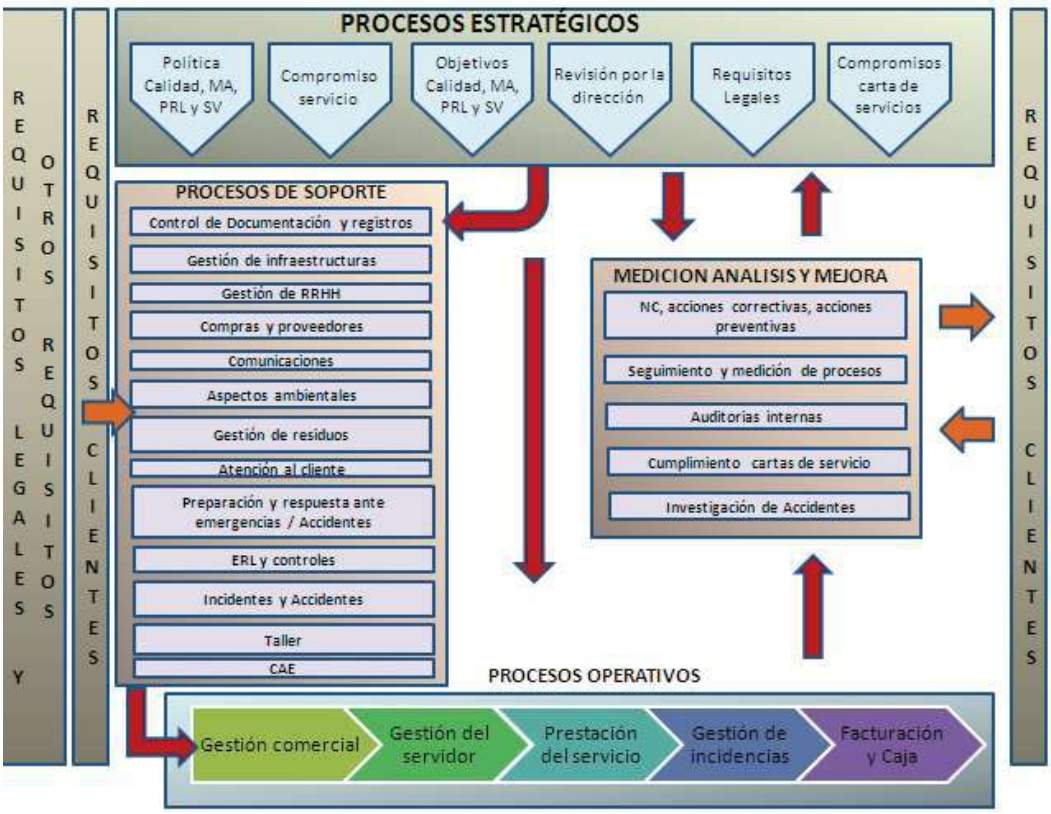
- Se realiza el seguimiento del Sistema de Gestión Integrado para demostrar su eficacia y buscar su mejora continua.
- Identificación y evaluación de Requisitos Legales y Aspectos Ambientales
- Se mide la conformidad / No conformidad del servicio, acciones correctivas, acciones preventivas.
- Se realizan mediciones de los procesos y servicios.
- Se aplican técnicas estadísticas para hacer estas mediciones y obtener resultados sobre las mismas.
- Se analizan los resultados obtenidos en las revisiones por la Dirección.
- Se implantan acciones de mejora para subsanar deficiencias encontradas o anticipar posibles problemas futuros.

3.6.1.4 Procesos operativos.

- Prestación del servicio.

3.6.2 Secuencia e interacción de los procesos

El mapa de procesos general es el que se representa a continuación. Los indicadores relacionados con cada proceso y su seguimiento se encuentran en el registro Seguimiento y Medición de Procesos.



La organización cuenta con diferentes estructuras tales como, procedimientos, protocolos, instrucciones técnicas y manuales de buenas prácticas para garantizar que los procesos se realizan de manera controlada y sus resultados son los esperados.

Todos los procesos con posible influencia ambiental cuentan con un **control operacional exhaustivo** con sus relativos controles de prácticas y evaluación de resultados a través de indicadores ambientales, quedando recogido en el procedimiento ***"P-09 Medición, análisis y mejora".***

3.7 Requisitos de la documentación

La documentación del sistema de gestión Integrado incluye:

- Declaraciones documentadas en una política Integrada y objetivos de la calidad, seguridad vial, medioambiente y prevención de riesgos laborales.
- Un manual de gestión Integrado y los procedimientos e instrucciones documentados.
- Los documentos necesitados por la organización para asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos y los registros requeridos.

3.7.1 Estructura documental

A continuación, se describe la estructura documental del sistema de gestión integrado.

a) Manual de Gestión de la Calidad, Medioambiente, Seguridad Vial y Prevención de Riesgo Laborales

Documento base del sistema. Contiene la Política Integrada de la empresa y referencia a los objetivos de la calidad, seguridad vial, medioambiente y prevención de riesgos laborales, así como la estructura organizativa y los medios dispuestos para satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, usuarios y partes interesadas, aumentar la satisfacción de estos y establecer la mejora continua.

En él está representada la síntesis de la organización técnica y funcional de la empresa. Contiene una referencia a los procesos contemplados y a los procedimientos documentados para el sistema con una breve descripción de estos.

El MI evoluciona con la organización de la empresa en función de las actividades de esta. Corresponde a la Dirección la responsabilidad del mantenimiento y actualización del mismo delegando esta actividad en el Responsable del Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad Vial, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales.

b) Procedimientos

Recogen de forma escrita la manera específica de realizar los procesos que exigen procedimiento documentado según las Normas de referencia (UNE-EN-ISO-9001, UNE-EN-ISO-14001, UNE-ISO-39001, UNE 13816 e ISO 45001) y el resto de los procedimientos necesitados por las actividades de la organización.

c) Instrucciones, planes y pautas

Describen o proporcionan información sobre el método de realizar actividades concretas que tienen incidencia sobre la calidad, seguridad, medioambiente y prevención de riesgos laborales.

d) Manuales internos

Documentos que amplían información de carácter interno de la organización.

e) Documentos de origen externo

Aquellos documentos que, no perteneciendo a la organización, deben ser controlados pues informan de requisitos de obligado cumplimiento (especificaciones para la realización del servicio, normas, requisitos legales y reglamentarios, documentos de proveedores/subproveedores y clientes, etc.)

4 ASPECTOS AMBIENTALES

Para la identificación y evaluación de los aspectos ambientales de la empresa LA VELOZ, se dispone del procedimiento documentado ***"P-10 Identificación y valoración de Aspectos Ambientales",*** en el que se describe la siguiente metodología:

- Método de identificación de los aspectos ambientales controlables (DIRECTOS) teniendo en cuenta, además, los desarrollos nuevos o planificados, o las actividades, productos y servicios nuevos o modificados.
- Métodos para la determinación de aquellos aspectos ambientales en los que se tiene capacidad de influir mediante terceros (INDIRECTOS).
- Método para la determinación de aquellos aspectos ambientales consecuencia de una circunstancia de emergencia. (EMERGENCIA/POTENCIALES)
- Método para la determinación de los que tienen o pueden tener impactos significativos sobre el medio ambiente.
- Método para la comprobación del establecimiento de objetivos ambientales relacionados con estos impactos significativos y no significativos. No siendo obligatorio que todos los aspectos ambientales tengan un objetivo asociado.

4.1 Planificación de la identificación de aspectos ambientales

El Responsable del SGI debe mantener actualizada la información sobre los aspectos ambientales de la organización.

Este documento debe ser actualizado en las siguientes situaciones:

Inicio de la implantación del sistema.
Planificación anual.
Modificaciones de los servicios, bien por cambio en actividades y procesos, o por desarrollo de una nueva actividad.
Modificaciones de las infraestructuras: equipos o instalaciones, o en el modo de empleo de los mismos.
Aparición de nuevos requisitos o modificación de alguno existente, por ejemplo, cambio de legislación.

4.2 Identificación de aspectos ambientales

Para identificar los aspectos ambientales dentro del alcance del sistema se deben tener en cuenta los elementos de entrada y los resultados (previstos o no) asociados tanto a sus actividades pasadas o actuales, a los productos y servicios, como a los nuevos o modificados, y, asimismo, los desarrollos nuevos o planificados.
Este proceso deberá incluir las **condiciones normales o anormales de trabajo,** al igual que cualquier **situación previsible de emergencia.**

En la identificación de aspectos ambientales se ha tenido en cuenta aquellos aspectos en los que se pueda incluir indirectamente incluyendo éstos los derivados de proveedores/subproveedores.

La identificación de los aspectos ambientales **en condiciones normales** tiene por objeto conocer la incidencia real sobre el Medio Ambiente de las actividades, procesos y servicios de La Veloz incluyendo:

- las emisiones atmosféricas;
- los vertidos al agua (incluidas las infiltraciones a las aguas subterráneas);

- la generación, el reciclado, la reutilización, el transporte y la eliminación de residuos sólidos y de otra naturaleza, en particular los residuos peligrosos;
- la utilización y contaminación del suelo;
- el uso de energía, recursos naturales (en particular el agua, la fauna y la flora) y materias primas;
- el uso de aditivos y auxiliares, así como de productos semielaborados;
- los problemas locales (ruido, vibraciones, olores, polvo, apariencia visual, etc.).
- otras situaciones de emergencia con un posible impacto ambiental (por ejemplo, accidentes químicos) y posibles situaciones anómalas que puedan dar pie a un posible impacto ambiental, — las cuestiones relacionadas con el transporte de bienes y servicios y del personal que viaje por motivos profesionales.

En el caso de aspectos ambientales asociados **a situaciones de emergencia**, el Responsable del SGI, identifica los posibles sucesos que pueden producir aspectos potenciales.
Para cada uno de los sucesos identifica el aspecto ambiental que se produciría y relaciona el impacto asociado.
Además de aquellos aspectos ambientales que una organización puede controlar directamente, La Veloz considera los aspectos en los que puede influir (**indirectos**), por ejemplo: aquellos relacionados con bienes y servicios usados por la organización y con los servicios que suministra. Dentro de estos se identifica:

- Aspectos relacionados con el ciclo de vida de los servicios y los productos en los que puede influir la organización (adquisición de materias primas, diseño, compra y contratación, producción, transporte, utilización, tratamiento al final de la vida útil y eliminación definitiva);
- inversiones de capital, concesión de préstamos y seguros;
- nuevos mercados; elección y composición de los servicios (por ejemplo, transporte o restauración);
- decisiones de índole administrativa y de planificación;
- composición de la gama de productos;
- comportamiento ambiental y prácticas de los contratistas, subcontratistas, proveedores y subproveedores.

Las organizaciones deben poder demostrar que los aspectos ambientales significativos y los impactos asociados con tales aspectos se han tenido en cuenta en el sistema de gestión.

Tanto la identificación como la valoración de los aspectos ambientales se realiza bajo una perspectiva del ciclo de vida, con última revisión de abril de 2024, garantizando su correcta evaluación y control desde el uso como materia prima hasta su gestión como residuo.

4.3 Evaluación de aspectos ambientales

Los aspectos ambientales deben evaluarse para jerarquizarlos y poder determinar cuáles de ellos son significativos para el LA VELOZ, de manera que se lleve sobre ellos un control y seguimiento prioritarios, dirigidos a disminuir el impacto ambiental asociado a los mismos.

La identificación y evaluación de los aspectos es la referencia fundamental para el establecimiento de los objetivos, las metas y de los programas ambientales.

Ciclo de vida con última fecha de actualización de abril 2024.
LA VELOZ tendrá en cuenta los aspectos ambientales significativos, dentro de sus objetivos ambientales.
La comunicación de los aspectos ambientales significativos se realiza a través de la Declaración EMAS validada a través de la web y la intranet de la organización para su comunicación interna.

*CONDICIONES DE OPERACIÓN **NORMALES Y ANORMALES***

Ante la necesidad de controlar los aspectos ambientales (**normales y anormales**), el Responsable del SGI identifica y analiza los aspectos ambientales que se producen o pueden producirse dentro del alcance del mismo.

A continuación, se incluyen **la metodología para la identificación y valoración de los aspectos ambientales controlables asociados a condiciones normales y anormales de operación:**

A. METODO DE VALORACION

La valoración de cada uno de los aspectos ambientales identificados se realiza calculando el valor promedio de los criterios: magnitud, frecuencia, naturaleza del residuo y naturaleza del consumo, según aplique en función de las tablas que a continuación se muestran.

B. CRITERIOS DE SIGNIFICACIÓN

Los aspectos se clasifican como significativos o no significativos en función de:
Se considera en el caso de aspectos ambientales **directos en condiciones normales** que el aspecto ambiental es significativo cuando la puntuación obtenida, multiplicando la obtenida en cada uno de los criterios considerados sea superior a la media de las puntuaciones de todos los aspectos o superior a 3,5 tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Valoración	Clasificación del aspecto
$V_t \geq 3,5$	Significativo
$V_t < 3,5$	No significativo

Para **residuos NO PELIGROSOS** en base a su naturaleza y con el objetivo de controlar de manera global todos los aspectos ambientales y su significancia el valor a partir del cual se considera significativo a partir de **$V_t \geq 2,5$**.

Si después de valorar todos los aspectos y no resultara ningún aspecto ambiental significativo, se escogerán aquellos 3 aspectos ambientales cuya valoración "Resultado" sean los más altos. Si dentro de estos con más valoración, hubiera varios de ellos con el mismo valor, se escogerá 1 de esos aspectos ambientales.

CRITERIOS PARA VALORAR LA MAGNITUD

A continuación, se establecen los criterios de valoración de la magnitud relativa para cada uno de los diferentes tipos de aspectos que se puedan identificar. Para valorar la magnitud de cada aspecto, se precisa establecer unos criterios de referencia que nos proporcionen un dato que se compara con el obtenido del año precedente o el valor que esté establecido como límite legal (valor de referencia).
En caso de no disponer de datos de años anteriores, se dará un valor intermedio en el criterio magnitud.

Consumo de recursos energéticos (electricidad) y agua:
- Si el valor registrado se ha incrementado en un 5% o más con respecto al consumo anual del año anterior → 5
- Si el valor registrado se ha incrementado hasta en un 5% con respecto al año anterior → 3

- Si el valor registrado ha disminuido con respecto el año anterior o el valor es igual al año anterior → 1

Consumo de resto de recursos:
- Si el valor registrado se ha incrementado en un 5% o más con respecto al consumo anual del año anterior → 5
- Si el valor registrado se ha incrementado hasta en un 5% con respecto al año anterior → 3
- Si el valor registrado ha disminuido con respecto el año anterior o el valor es igual al año anterior → 1

Emisiones atmosféricas de vehículos
- El 5% o más de los vehículos presentan incidencias en la ITV en relación con las emisiones → 5
- Entre el 1 y el 5% de los vehículos presentan incidencias en la ITV en relación con las emisiones → 3
- Menos del 1% de los vehículos presentan incidencias en la ITV en relación con las emisiones → 1

Residuos:
- Se ha producido un aumento en la generación superior al 5% o gestión incorrecta → 5
- Se ha producido un aumento hasta un 5% respecto año anterior → 3
- Se ha producido una disminución respecto año anterior, o el valor es igual que el año anterior → 1

Ruido debido a la actividad de transporte de pasajeros
- El 5% o más de los vehículos presentan incidencias en la ITV en relación con ruido → 5
- Entre el 1 y el 5% de los vehículos presentan incidencias en la ITV en relación con ruido → 3
- Menos del 1% de los vehículos presentan incidencias en la ITV en relación con ruido → 1

Vertidos a las aguas
- Si el valor registrado se ha incrementado en un 5% o más con respecto al consumo anual del año anterior → 5
- Si el valor registrado se ha incrementado hasta en un 5% con respecto al año anterior → 3
- Si el valor registrado ha disminuido con respecto el año anterior o el valor es igual al año anterior → 1

*Vertidos asimilable a consumos

CRITERIOS PARA VALORAR LA FRECUENCIA
- Se presenta de forma continua o diariamente (al menos una vez al día) → 3
- Se presenta periódicamente (al menos una vez al mes) → 2
- Se presenta esporádicamente (menos de una vez al mes) → 1

CRITERIOS PARA VALORAR LA NATURALEZA DEL RESIDUO (criterio aplicable exclusivamente a residuos)
- Residuos peligrosos según la LER → 5
- Residuos urbanos o asimilables a urbanos, residuos no peligrosos → 1

CRITERIOS PARA VALORAR LA NATURALEZA DEL CONSUMO (criterio aplicable exclusivamente a consumos)
- Consumo de combustibles, aceite de motor, etc., productos peligrosos → 5
- Consumo de electricidad y/o gas, productos no peligrosos → 3
- Consumo de papel y/o agua → 1

*SITUACIONES DE **EMERGENCIA, POTENCIALES Y ACCIDENTES***

A continuación, se incluyen **criterios establecidos para valorar los incidentes, accidentes y situaciones de emergencia potencial, e identificar sus aspectos asociados:**

A. METODO DE VALORACION

La valoración de cada uno de los distintos tipos de incidentes, accidentes y situaciones de emergencia potencial identificados se realiza de acuerdo con el siguiente método:

V = P x C x S

En donde: V = Valoración de la situación.

P = Probabilidad de ocurrencia del suceso considerado.

C = Capacidad de control existente (suficiencia de las medidas de control existentes para controlar las consecuencias en caso de ocurrencia).

S = Severidad de las consecuencias, en el supuesto de ocurrencia y de que se produjera pérdida de control.

B. CRITERIOS DE SIGNIFICANCIA

Se considera en el caso de aspectos ambientales directos en situaciones de emergencia que el aspecto ambiental es significativo cuando la puntuación obtenida, multiplicando la obtenida en cada uno de los criterios considerados sea superior a la media de las puntuaciones de todos los aspectos o superior a 9 tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Valoración de la situación potencial	Clasificación de la situación
$V \geq 9$	Riesgo alto
$V < 9$	Riesgo bajo

P. CRITERIOS PARA VALORAR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA

Probabilidad de ocurrencia	Valor P
Alta: Suceso bastante posible, se ha producido con cierta frecuencia en este tipo de instalaciones.	**3**
Media: Suceso poco frecuente, se ha producido alguna vez en este tipo de instalaciones; o se ha producido o ha estado a punto de suceder alguna vez en la historia de la instalación.	**2**
Baja: Suceso muy improbable, por no haber acaecido nunca hasta la fecha y por estar catalogado como tal en este tipo de instalaciones/obras	**1**

C. CRITERIOS PARA VALORAR LA CAPACIDAD DE CONTROL EXISTENTE

Capacidad de control	Valor C
Alta: No existen medidas especiales de control.	**3**
Media: Existen alguna medida de control, aunque en situaciones extremas se podría perder el control.	**2**
Baja: Existen medidas para controlar el suceso previsto.	**1**

S. CRITERIOS PARA VALORAR LA SEVERIDAD DE LAS CONSECUENCIAS

Severidad de las consecuencias	Valor S
Alta: Consecuencias graves por: daños graves en la instalación/obras, afecciones graves a las personas y/o al medio ambiente, cuando en este último caso se sobrepasan los límites de las instalaciones (Incendio con gases muy tóxicos, derrames que llegan a la red de alcantarillado, inundaciones de grandes dimensiones).	**3**
Media: Daños personales y daños importantes en el interior de la instalación, las repercusiones ambientales circunscritas al interior de las instalaciones, y las afecciones a las personas y al medioambiente que sobrepasan el límite de las instalaciones no catalogables como graves. (Incendio limitado, Derrame en el interior de las instalaciones, pequeños derrames fuera instalaciones, inundaciones de pequeñas dimensiones).	**2**
Baja: Daños despreciables y ligeros en el interior de la instalación/obra, las repercusiones ambientales despreciables o ligeras circunscritas al interior de las instalaciones (daños en las instalaciones/obras que no alteran su capacidad de funcionamiento).	**1**

CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA IDENTIFICAR Y EVALUAR **ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS E INFLUENCIABLES**

Los **aspectos ambientales indirectos** son definidos como los que se producen a consecuencia de las actividades o productos o servicios propios o derivados de proveedores/subproveedores que pueden generar impactos ambientales significativos y sobre todo los que la organización no tiene pleno control sobre su gestión.

El criterio establecido para considerar un aspecto indirecto es tener en cuenta aquel sobre los que solo se pueda ejercer un cierto grado de control o información, aunque no se pueda asegurar la implantación final.
Para la evaluación de los aspectos indirectos que se originan como consecuencia de nuestra actividad, se consideran 5 grupos:

- Subcontratistas, entendiendo por tal, aquella empresa que va a realizar un servicio La Veloz.

- Talleres externos: son aquellos talleres que realizan reparaciones o mantenimientos complementarios a los que se realizan en nuestras instalaciones. Ejemplo: sustitución de neumáticos, grandes reparaciones, etc.
- Proveedores de aceite o gasoil: corresponden con los suministradores de gasoil, aceite, líquido de frenos…
- Mantenimiento externo: son empresas que realizan actividades de mantenimiento eléctrico, servicio de limpieza…
- Usuarios: en este grupo identificamos los usuarios del servicio ofertado por La Veloz.

MÉTODO DE VALORACIÓN Y CRITERIO DE SIGNIFICACIÓN:

Para su valoración, se tiene en cuenta el procedimiento de aspectos ambientales y se valora de la misma forma que un aspecto ambiental directo en las variables de la naturaleza del residuo o consumo, que se tomarán en función de la toxicidad y/ o gravedad del aspecto, y la frecuencia de generación o consumo de dicho aspecto durante la actividad. En relación con el criterio de magnitud, no se tomará en consideración dicha variable tal y como se analiza para los aspectos directos, al no tener valores analíticos en los que basarnos para tomar referencias, pues no depende directamente de nosotros.
En este caso, se tomará como valor de magnitud el valor intermedio, esto equivale a 3.

4.4 Aspectos ambientales asociados al servicio

Con el objetivo de identificar el impacto que puede tener la organización en el medio con el desarrollo de su actividad, aquellos aspectos derivados directamente de la prestación del servicio:

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO	ORIGEN	SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
Gasoil (mWh)	Agotamiento de recursos naturales	PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SIGNIFICATIVO
Emisiones de los escapes de los vehículos de la empresa CO_2 t/año	Contaminación atmosférica	PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SIGNIFICATIVO
SO_2 (t/año)	Contaminación atmosférica	PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SIGNIFICATIVO
NO_x (t/año)	Contaminación atmosférica	PRESTACIÓN DEL SERVICIO	NO SIGNIFICATIVO
PM (t/año)	Contaminación atmosférica	PRESTACIÓN DEL SERVICIO	NO SIGNIFICATIVO
CO (t/año)	Contaminación atmosférica	PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SIGNIFICATIVO
CH_4 (t/año)	Contaminación atmosférica	PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SIGNIFICATIVO

4.5 Aspectos ambientales asociados a la sede Avenida de Andalucía

4.5.1 Directos normales

A continuación, se muestran los resultados tras la evaluación de aspectos ambientales en LA VELOZ (Centro Avenida de Andalucía) realizada en mayo de 2025 con respecto al periodo 2024– 2023:

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	ORIGEN	SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
CONSUMO			
Electricidad (mWh)	Agotamiento de recursos naturales	OFICINA Y TALLER	SIGNIFICATIVO
Gasoil (mWh)	Agotamiento de recursos naturales	TALLER	NO SIGNIFICATIVO
Aceite motor	Agotamiento de recursos naturales	TALLER	SIGNIFICATIVO
Lubricante	Agotamiento de recursos naturales	TALLER	SIGNIFICATIVO
Aceite caja de cambios	Agotamiento de recursos naturales	TALLER	SIGNIFICATIVO
Anticongelante	Agotamiento de recursos naturales	OFICINA Y TALLER	SIGNIFICATIVO
Papel	Agotamiento de recursos naturales	TALLER	NO SIGNIFICATIVO
Tóner y cartuchos de tinta (Unidades)	Agotamiento de recursos naturales	OFICINA Y TALLER	SIGNIFICATIVO
Addblue	Agotamiento de recursos naturales	TALLER	SIGNIFICATIVO
Agua (m3)	Agotamiento de recursos naturales	TALLER Y OFICINA	NO SIGNIFICATIVO
Gasoil (l/año)	Agotamiento de recursos naturales	TALLER	SIGNIFICATIVO

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	ORIGEN	SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
RESIDUOS			
RESIDUOS PELIGROSOS			
Aceites usados	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	TALLER	SIGNIFICATIVO
Aerosoles vacíos	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	TALLER	SIGNIFICATIVO
Anticongelante	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	TALLER	SIGNIFICATIVO
Baterías de plomo	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	TALLER	SIGNIFICATIVO
Disolventes no halogenados	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	TALLER	SIGNIFICATIVO
Envases metálicos contaminados	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	TALLER	SIGNIFICATIVO
Envases plásticos contaminados	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	TALLER	NO SIGNIFICATIVO
Filtros de cabina	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	TALLER	NO SIGNIFICATIVO
Filtros aceite	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	TALLER	SIGNIFICATIVO
Fluorescentes y lámparas de mercurio	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	TALLER Y OFICINA	SIGNIFICATIVO
Lodos de separadores	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	TALLER	SIGNIFICATIVO
Papel de enmascarar	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	TALLER	NO SIGNIFICATIVO

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	ORIGEN	SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
RESIDUOS			
RESIDUOS PELIGROSOS			
Polvo de lijado	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	TALLER	SIGNIFICATIVO
Restos de pintura	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	TALLER	SIGNIFICATIVO
Sepiolita contaminada	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	TALLER	NO SIGNIFICATIVO
Soluciones acuosas de limpieza	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	TALLER	NO SIGNIFICATIVO
Trapos contaminados	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	TALLER	SIGNIFICATIVO
Equipos electrónicos	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	TALLER Y OFICINA	NO SIGNIFICATIVO
RESIDUOS NO PELIGROSOS			
Residuos Sólidos Urbanos (RSU)	Contaminación de suelo y agua	TALLER	NO SIGNIFICATIVO
Papel y Cartón	Contaminación de suelo y agua	TALLER	NO SIGNIFICATIVO
Plástico	Contaminación de suelo y agua	TALLER	NO SIGNIFICATIVO
Vidrio	Contaminación de suelo y agua	TALLER	NO SIGNIFICATIVO
Filtros de aire	Contaminación de suelo y agua	TALLER	NO SIGNIFICATIVO
Chatarra	Contaminación de suelo y agua	TALLER	NO SIGNIFICATIVO

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	ORIGEN	SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
RESIDUOS			
RESIDUOS NO PELIGROSOS			
Tóner y cartuchos de tinta (Unidades)	Contaminación de suelo y agua	TALLER Y OFICINA	NO SIGNIFICATIVO
Neumáticos	Contaminación de suelo y agua	TALLER Y OFICINA	NO SIGNIFICATIVO
Residuos industriales, Mobiliario obsoleto	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	TALLER Y OFICINA	NO SIGNIFICATIVO

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	ORIGEN	SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
VERTIDOS			
Vertidos a las aguas	Contaminación de agua	TALLER Y OFICINA	NO SIGNIFICATIVO

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	ORIGEN	SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
EMISIONES			
CO_2	Contaminación atmosférica	TALLER Y OFICINA	SIGNIFICATIVO
N_2O (t/año)	Contaminación atmosférica	TALLER Y OFICINA	SIGNIFICATIVO
CH_4 (t/año)	Contaminación atmosférica	TALLER	SIGNIFICATIVO

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	ORIGEN	SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
EMISIONES			
SO_X (t/año)	Contaminación atmosférica	TALLER	SIGNIFICATIVO
NO_X (t/año)	Contaminación atmosférica	TALLER Y OFICINA	NO SIGNIFICATIVO
PM (t/año)	Contaminación atmosférica	TALLER	NO SIGNIFICATIVO

ASPECTOS INDIRECTOS						
DERIVADOS DE TRANSPORTE DE BIENES Y SERVICIOS, Y DEL PERSONAL						
ASPECTOS AMBIENTALES	**IMPACTO**	**PROBABILIDAD**	**CAPACIDAD DE CONTROL**	**SEVERIDAD CONSECUENCIAS**	**RESULTADO**	**SIGNIFICATIVO / NO SIGNIFICATIVO**
Consumo de combustible	Agotamiento de recursos	1	2	1	2	NO SIGNIFICATIVO
Emisiones de gases de combustión de los vehículos	Contaminación atmosférica	1	2	1	2	NO SIGNIFICATIVO

Derivado de la evaluación de aspectos ambientales de 2024 se han obtenido como significativos los siguientes aspectos:

ÁMBITOS MEDIOAMBIENTALES	INDICADOR	ASPECTO AMBIENTAL
Eficiencia energética	Consumo de energía anual	Electricidad
Eficiencia en el consumo de materiales	Consumo anual (t)	Aceite Motor
		Lubricante
		Aceite caja de cambio
		Anticongelante
		Tóner y cartuchos de tinta (Unidades)
		Addblue
Combustibles	Consumo	Gasoil (l/año)
Residuos	Generación total anual de residuos peligrosos	Aceites usados
		Aerosoles vacíos
		Anticongelante
		Baterías de plomo
		Disolvente no halogenado

		Envases metálicos contaminados
		Filtros de aceite
		Fluorescentes y lámparas de mercurio
		Lodos de separadores
		Polvo de lijado
		Restos de pintura
		Trapos contaminados
Emisiones	Emisiones a través de focos canalizados	CO_2
		N_2O
		CH_4
		SO_X

La organización aprueba objetivos para algunos de los aspectos ambientales significativos obtenidos en la evaluación (ver apartado objetivos).

4.5.2 Potenciales o derivados de situaciones de emergencia

Tras la reevaluación de los aspectos ambientales potenciales o derivados de situaciones de emergencia en el año 2024, se concluye con dos de los siete aspectos ambientales como **significativos**, siendo estos **derrames en carretera y vertidos.**

ASPECTOS AMBIENTALES POTENCIALES						
DERIVADOS DE SITUACIONES DE EMERGENCIA						
SITUACIÓN DE EMERGENCIA	**IMPACTO**	**PROBABILIDAD**	**CAPACIDAD DE CONTROL**	**SEVERIDAD CONSECUENCIAS**	**RESULTADO**	
INCENDIOS	**Contaminación atmosférica, de suelo y agua**	1	1	3	3	**NO SIGNIFICATIVO**
DERRAMES EN CARRETERA	**Contaminación de suelo y agua**	2	2	3	12	**SIGNIFICATIVO**
INUNDACIONES	**Contaminación de suelo y agua**	1	1	1	1	**NO SIGNIFICATIVO**
VERTIDOS	**Contaminación de suelo y agua**	2	2	3	12	**SIGNIFICATIVO**
FUGAS O EMISIONES INCONTROLADAS	**Agotamiento de la capa de Ozono**	1	2	2	4	**NO SIGNIFICATIVO**
DERRAME EN REPOSTAJE	**Contaminación de suelo y agua**	2	1	2	4	**NO SIGNIFICATIVO**
FUGA EN DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE	**Contaminación de suelo y agua**	1	1	2	2	**NO SIGNIFICATIVO**

4.5.3 Indirectos e influenciables

Tras la reevaluación de los aspectos ambientales indirectos en el año 2024, se concluye con los resultados mostrados.

ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS E INFLUENCIABLES								
NATURALEZA	**IMPACTO**	**SUBCONTRATAS DE TRANSPORTE**	**TALLERES**	**PROVEEDORES/PROVEEDORES ACEITE, GASOIL**	**MANTENIMIENTO EXTERNO**	**USUARIO**	**ASPECTO MEDIO AMBIENTAL INDENTIFICADO**	**RESULTADO**
CONSUMOS	Agotamiento Recursos materiales	X		X			Consumo de gasoil	**SIGNIFICATIVO**
			X				Consumo de agua	**NO SIGNIFICATIVO**
			X				Consumo de energía eléctrica	**NO SIGNIFICATIVO**
			X				Consumo de aceites	**SIGNIFICATIVO**
			X		X		Consumo de productos de limpieza	**NO SIGNIFICATIVO**
EMISIONES	Contaminación atmosférica	X		X			Emisiones de gases de combustión de los vehículos	**SIGNIFICATIVO**
			X				Emisiones de COVS	**SIGNIFICATIVO**
VERTIDOS	Contaminación de agua			X			Vertidos de aguas	**NO SIGNIFICATIVO**
RESIDUOS		X	X	X	X		Aceites usados	**SIGNIFICATIVO**

	Contaminación atmosférica, contaminación de aguas y suelos	X	X		X	X	Mezcla de Residuos Municipales	NO SIGNIFICATIVO
		X	X		X	X	Papel y cartón	NO SIGNIFICATIVO
		X	X		X	X	vidrio	NO SIGNIFICATIVO
		X	X		X	X	Envases plásticos no contaminados	NO SIGNIFICATIVO
		X	X				Chatarra	NO SIGNIFICATIVO
		X	X	X			Neumático	NO SIGNIFICATIVO
		X	X				Aerosoles vacíos	SIGNIFICATIVO
		X	X	X			Anticongelante	SIGNIFICATIVO
		X	X	X			Baterías de plomo	SIGNIFICATIVO
			X				Disolvente no halogenado	SIGNIFICATIVO
			X				Envases metálicos contaminados	SIGNIFICATIVO
			X				Envases plásticos contaminados	SIGNIFICATIVO
		X	X				Filtros de aire	NO SIGNIFICATIVO
		X	X				Filtros cabina	NO SIGNIFICATIVO
		X	X				Filtros de aceite	NO SIGNIFICATIVO
			X				Fluorescentes y lámparas de mercurio	NO SIGNIFICATIVO
			X				Lodos separadores	NO SIGNIFICATIVO

			X				Papel de enmascara	NO SIGNIFICATIVO
			X				Polvo de lijado	NO SIGNIFICATIVO
			X				Restos de pintura	NO SIGNIFICATIVO
			X				Sepiolita contaminada	SIGNIFICATIVO
		X	X	X			Soluciones acuosas de limpieza	SIGNIFICATIVO
			X				Trapos contaminados	SIGNIFICATIVO

4.6 Aspectos ambientales asociados a la sede Calle tuerca 2

4.6.1 Directos normales

A continuación, se muestran los aspectos ambientales identificados:

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
CONSUMOS		
Electricidad (Mwh)	Agotamiento de recursos naturales	NO SIGNIFICATIVO
Papel	Agotamiento de recursos naturales	NO SIGNIFICATIVO
Tóner	Agotamiento de recursos naturales	NO SIGNIFICATIVO
Agua (m3)	Agotamiento de recursos naturales	NO SIGNIFICATIVO
Gasoil (l/año)	Agotamiento de recursos naturales	SIGNIFICATIVO

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
RESIDUOS		
RESIDUOS PELIGROSOS		
Fluorescentes y lámparas de mercurio	Contaminación de suelo y agua	NO SIGNIFICATIVO
Lodos de separadores	Contaminación de suelo y agua	NO SIGNIFICATIVO
Sepiolita contaminada	Contaminación de suelo y agua	NO SIGNIFICATIVO
Equipos eléctricos y electrónicos	Contaminación de suelo y agua	NO SIGNIFICATIVO
Trapos contaminados	Contaminación de suelo y agua	NO SIGNIFICATIVO
Envases metálicos	Contaminación de suelo y agua	NO SIGNIFICATIVO
Envases de plástico contaminados	Contaminación de suelo y agua	NO SIGNIFICATIVO
Envases de aerosoles vacíos	Contaminación de suelo y agua	NO SIGNIFICATIVO
Aceite usado	Contaminación de suelo y agua	NO SIGNIFICATIVO
Residuos que contienen sustancias peligrosas (ADBLUE)	Contaminación de suelo y agua	NO SIGNIFICATIVO
Baterías	Contaminación de suelo y agua	NO SIGNIFICATIVO

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
RESIDUOS		
RESIDUOS NO PELIGROSOS		
RSU	Contaminación de suelo y agua	NO SIGNIFICATIVO
Papel y cartón	Contaminación de suelo y agua	NO SIGNIFICATIVO
Plástico	Contaminación de suelo y agua	NO SIGNIFICATIVO
Tóner y cartuchos de tinta	Contaminación de suelo y agua	SIGNIFICATIVO

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
VERTIDOS		
Vertidos a las aguas	Contaminación de agua	NO SIGNIFICATIVO
EMISIONES		
CO_2	Contaminación atmosférica	NO SIGNIFICATIVO
N_2O	Contaminación atmosférica	NO SIGNIFICATIVO
CH_4	Contaminación atmosférica	SIGNIFICATIVO
SO_X	Contaminación atmosférica	SIGNIFICATIVO
NO_X	Contaminación atmosférica	NO SIGNIFICATIVO
PM	Contaminación atmosférica	NO SIGNIFICATIVO

Derivado de la evaluación de aspectos ambientales de 2024 se han obtenido como significativos los siguientes aspectos:

ÁMBITOS MEDIOAMBIENTALES	INDICADOR	ASPECTO AMBIENTAL
Combustibles	Consumo	Gasoil (l/año)
Residuos	Generación total anual de residuos no peligrosos	Tóner y cartuchos de tinta
Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	Contaminación atmosférica	CH_4
		SO_X

4.6.2 Potenciales o derivados de situaciones de emergencia

Tras la reevaluación de los aspectos ambientales potenciales o derivados de situaciones de emergencia en el año 2024, se concluye con dos de los siete aspectos ambientales como **significativos**, siendo estos **derrames en carretera y vertidos.**

ASPECTOS AMBIENTALES POTENCIALES						
DERIVADOS DE SITUACIONES DE EMERGENCIA						
SITUACIÓN DE EMERGENCIA	**IMPACTO**	**PROBABILIDAD**	**CAPACIDAD DE CONTROL**	**SEVERIDAD CONSECUENCIAS**	**RESULTADO**	
INCENDIOS	**Contaminación atmosférica, de suelo y agua**	1	1	3	3	**NO SIGNIFICATIVO**
DERRAMES EN CARRETERA / VERTIDOS	**Contaminación de suelo y agua**	2	2	3	12	**SIGNIFICATIVO**
INUNDACIONES	**Contaminación de suelo y agua**	1	1	1	1	**NO SIGNIFICATIVO**
FUGAS O EMISIONES INCONTROLADAS	**Agotamiento de la capa de Ozono**	1	2	2	4	**NO SIGNIFICATIVO**
DERRAME EN REPOSTAJE	**Contaminación de suelo y agua**	2	1	2	4	**NO SIGNIFICATIVO**
FUGA EN DEPOSITO DE COMBUSTIBLE	**Contaminación de suelo y agua**	1	1	2	2	**NO SIGNIFICATIVO**
VERTIDOS	**Contaminación de suelo y agua**	2	2	3	12	**SIGNIFICATIVO**

4.6.3 Indirectos e influenciables

Tras la reevaluación de los aspectos ambientales indirectos en el año 2024, se concluye con los resultados mostrados.

ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS E INFLUENCIABLES								
NATURALEZA	**IMPACTO**	**SUBCONTRATAS DE TRANSPORTE**	**TALLERES**	**PROVEEDORES/SUBPROVEEDORES ACEITE, GASOIL**	**MANTENIMIENTO EXTERNO**	**USUARIO**	**ASPECTO MEDIO AMBIENTAL INDENTIFICADO**	**RESULTADO**
CONSUMOS	Agotamiento Recursos materiales	X		X			Consumo de gasoil	**SIGNIFICATIVO**
			X				Consumo de agua	**NO SIGNIFICATIVO**
			X				Consumo de energía eléctrica	**NO SIGNIFICATIVO**
			X				Consumo de aceites	**SIGNIFICATIVO**
			X		X		Consumo de productos de limpieza	**NO SIGNIFICATIVO**
EMISIONES	Contaminación atmosférica	X		X			Emisiones de gases de combustión de los vehículos	**SIGNIFICATIVO**
			X				Emisiones de COVS	**SIGNIFICATIVO**
VERTIDOS	Contaminación de agua			X			Vertidos de aguas	**NO SIGNIFICATIVO**
REDISUOS	Contaminación atmosférica, contaminación	X	X	X	X		Aceites usados	**SIGNIFICATIVO**
		X	X		X	X	Mezcla de Residuos Municipales	**NO SIGNIFICATIVO**

ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS E INFLUENCIABLES								
NATURALEZA	**IMPACTO**	**SUBCONTRATAS DE TRANSPORTE**	**TALLERES**	**PROVEEDORES/SUBPROVEEDORES ACEITE, GASOIL**	**MANTENIMIENTO EXTERNO**	**USUARIO**	**ASPECTO MEDIO AMBIENTAL INDENTIFICADO**	**RESULTADO**
	de aguas y suelos	X	X		X	X	Papel y cartón	NO SIGNIFICATIVO
		X	X		X	X	Vidrio	NO SIGNIFICATIVO
		X	X		X	X	Envases plásticos no contaminados	NO SIGNIFICATIVO
		X	X	X			Baterías de plomo	SIGNIFICATIVO
			X				Envases plásticos contaminados	SIGNIFICATIVO
		X	X				Filtros de aceite	NO SIGNIFICATIVO
			X				Sepiolita contaminada	SIGNIFICATIVO
			X				Trapos contaminados	SIGNIFICATIVO

5 OBJETIVOS, METAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

5.1 Objetivos 2024

En el año 2024 se planteó el siguiente objetivo ambiental, derivado de la evaluación de aspectos ambientales significativos y resultado de la Revisión por la Dirección.

- **Objetivo 1**: Reducir el impacto ambiental derivado de la prestación del servicio
 Meta: Reducir en un 2% el consumo de combustible con respecto al 2023 (litros/100km)

A continuación, se explican el grado de consecución de los objetivos de LA VELOZ y seguimiento de los mismos:

<table>
<tr><th colspan="2">Grado de consecución</th></tr>
<tr><td><u>Objetivo 1:</u></td><td>
Durante 2023 se ha obtenido los siguientes valores:
<table>
<tr><th>LV CRTM</th><th>Kilómetros</th><th>Litros Gasoil</th><th>Consumo Gasóleo (Litros/100km)</th></tr>
<tr><td>TOTAL 2023</td><td>9.287.920</td><td>3.533.360,38</td><td>38,04</td></tr>
<tr><td>TOTAL 2024</td><td>9.785.920</td><td>4.454.082,35</td><td>45,52</td></tr>
</table>
Si comparamos el 2024 con el 2023 vemos que en el caso de La Veloz CRTM aumenta el consumo de gasóleo (l/100km) un 16,43%.
</td></tr>
</table>

LV FOMENTO	Kilómetros	Litros Gasoil	Consumo Gasóleo (Litros/100km)
TOTAL 2023	8.713.530	2.974.614,87	34,14
TOTAL 2024	9.304.449	3.133.376,59	33,68

Si comparamos el consumo de gasóleo (l/100km) de La Veloz Fomento de 2024 con el de 2023 vemos que disminuye un 2,84 %.

LV TOTAL	Kilómetros	Litros Gasoil	Consumo Gasóleo (Litros/100km)
TOTAL 2023	18.001.450	6.507.975,25	36,15
TOTAL 2024	19.090.369	7.587.458,94	39,74

Si comparamos el consumo de gasóleo (l/100km) de La Veloz Total de 2024 con el de 2023 vemos que aumenta un 9,03 %.

En conclusión, se considera que el objetivo no se ha cumplido, al no haber reducido más de un 2% el consumo de combustible.

- **Objetivo 2**: Reducir el impacto ambiental derivado del consumo de sepiolita contaminada (ANUAL)
 Meta: Reducir en un 2% el residuo de sepiolita contaminada con respecto a 2023.

<table>
<tr><th colspan="2">Grado de consecución</th></tr>
<tr><td><u>Objetivo 2:</u></td><td>
Durante todo el 2024 se han obtenido los siguientes valores:
<table>
<tr><th></th><th>Cantidad (t) La Veloz Calle Tuerca</th><th>Cantidad (t) La Veloz Avenida de Andalucía</th><th>Cantidad (t) La Veloz Total</th></tr>
<tr><td>TOTAL 2023</td><td>0,17</td><td>0,682</td><td>0,852</td></tr>
<tr><td>TOTAL 2024</td><td>0,021</td><td>0,539</td><td>0,560</td></tr>
</table>
En 2024 el consumo de sepiolita contaminada en La Veloz Calle Tuerca ha disminuido un 34,27% con respecto a 2023.
Se ha cumplido el objetivo

En 2024 el consumo de sepiolita contaminada en La Veloz Avenida de Andalucía ha disminuido un 20,97% con respecto a 2023.
Se ha cumplido el objetivo

En 2024 el consumo de sepiolita contaminada en La Veloz Total ha disminuido un 34,27% con respecto a 2023.
Se ha cumplido el objetivo
</td></tr>
</table>

Para el año 2025 se ha plantado el siguiente objetivo ambientales derivados de la evaluación de aspectos ambientales significativos y resultado de la Revisión por la Dirección.

- **Objetivo 1**: Reducir el impacto ambiental derivado de la prestación del servicio
 Meta: Reducir en un 2% el consumo de combustible con respecto al 2024 (litros/100km))

Objetivo 1: Reducir el impacto ambiental derivado de la prestación del servicio					
Meta: Reducir en un 2% el consumo de combustible con respecto al 2024 (litros/100km)					
Acciones	**Plazo**	**Recursos**	**Responsable**	**Indicador**	**Seguimiento**
Renovación del 4% de la flota	Todo 2025	Económicos	Responsable SGI	Número de vehículos renovados/total.	Semestral
Formación de consumos y residuos.	Segundo semestre 2025	Jornadas de personal	Responsable SGI	Número de formaciones/año	Semestral
Seguimiento de indicadores relativos a consumo 2024	Todo 2025	Jornadas de personal	Responsable SGI	N/A	Semestral
Seguimiento de indicadores relativos a consumo 2025	Todo 2025	Jornadas de personal	Responsable SGI	N/A	Semestral
Comparación de los resultados del 2024 y 2025 de CRTM y FOMENTO	Todo 2025	Jornadas de personal	Responsable SGI	N/A	Semestral
Formación en materia de conducción eficiente.	Segundo semestre 2025	Jornadas de trabajo del personal implicado. Recursos formativos/didácticos. Manuales y protocolos del Plan de Calidad del CRTM y el Sistema de Gestión de Calidad que apliquen.	Responsable de recursos humanos. Responsable de SGI.	Nº de incorporaciones formadas /Nº de incorporaciones semestralmente	Cuando se produzca una nueva incorporación.
Grado de consecución					

Durante el primer trimestre de 2025 se han obtenido los siguientes valores:

LV CRTM	Kilómetros	Litros Gasoil	Consumo Gasóleo (Litros/100km)
TOTAL 1er TRM 2024	2.348.551	879.211,93	37,31
TOTAL 1er TRM 2025	2.530.523	928.090,07	36,73

Si comparamos el primer trimestre de 2025 con el primer trimestre de 2024 vemos que en el caso de La Veloz CRTM disminuye el consumo de gasóleo (l/100km) un 1,58%.

LV FOMENTO	Kilómetros	Litros Gasoil	Consumo Gasóleo (Litros/100km)
TOTAL 1er TRM 2024	1.598.236	532.863,73	33,34
TOTAL 1er TRM 2025	2.164.877	644.533,00	29,77

Si comparamos el consumo de gasóleo (l/100km) de La Veloz Fomento del primer trimestre de 2025 con el del primer trimestre de 2024 vemos que disminuye un 11,99 %.

LV TOTAL	Kilómetros	Litros Gasoil	Consumo Gasóleo (Litros/100km)
TOTAL 1er TRM 2024	3.982.787	1.412.075,6	35,45
TOTAL 1er TRM 2025	4.695.400	1.572.623,07	33,49

Si comparamos el consumo de gasóleo (l/100km) de La Veloz Total del primer trimestre de 2025 con el del primer trimestre de 2024 vemos que disminuye un 5,54 %. Por el momento, se ha superado durante el primer trimestre de 2025 la meta del objetivo de reducir el consumo global en el porcentaje esperado de un 2%.

6 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Según se ha explicado anteriormente, La Veloz opera en los centros de: Avd. de Andalucía Km 9 y Calle de La Tuerca 2.
Aquellos aspectos derivados de la prestación del servicio serán unificados en una misma tabla (apartados 6.1, 6.2 y 6.3), mientras que los consumos y los residuos que se han generado específicamente en una instalación se analizaran en diferentes tablas, en las que se especifica la instalación que ha producido estos consumos o residuos. Para determinar esta información, se han tenido en cuenta entre otros aspectos:

Las cantidades de residuos (peligrosos y no peligrosos), así como consumo de materia prima y producto de Avenida de Andalucía 9, se han declarado estimando un porcentaje del 34,71% para Avenida de Andalucía.

1- Las instalaciones de La Veloz (Avenida de Andalucía Km 9) se comparten con 2 empresas, por lo que los datos se han declarado estimando un porcentaje del 100% (Porcentaje de La Veloz Total). Por otro lado los datos relativos a consumo de agua y energía, así como las cantidades de residuos peligrosos y no peligrosos generados pertenecen al grupo SAMAR, esta información no se puede obtener directamente por empresa, por lo que estos datos se estiman teniendo en cuenta el siguiente porcentaje 34,71% (Porcentaje La Veloz Avenida de Andalucía)

2- En las instalaciones de la Calle de la Tuerca 2, se desarrollan tareas de oficina, lavadero, repostaje y campa, por lo que en estas instalaciones La Veloz asume el 100% del desempeño ambiental ya que es la única empresa que opera en estas instalaciones. Lo que hace que a la hora de calcular el desempeño ambiental no haya que aplicar ningún porcentaje.

Año	2023	2024
Empleados	294	293
Km AV ANDALUCÍA	8.713.530	9.304.449
Km CALLE TUERCA	9.287.920	9.785.920
Total Km	**18.001.450**	**19.090.369**
Litros AV ANDALUCIÍA	2.974.614,87	3.133.376,59
Litros CALLE TUERCA	3.533.360,38	4.454.082,35
Total litros	**6.507.975,25**	**7.587.458,94**
Consumo l/100	36,15	39,74

6.1 Residuos peligrosos LA VELOZ AVENIDA DE ANDALUCÍA

Residuos generados	GRUPO SAMAR (Tn)	GRUPO SAMAR (Kg)	La Veloz Fomento (Tn)
Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes	23,54	23.540	8,113
Absorbentes, trapos y materiales de filtración	1,688	1.688	0,582
Batería de plomo	8,867	8.867	3,056
Disolvente no halogenado	0,280	280	0,097
Envases aerosoles vacíos	0,525	525	0,181
Envases metálicos contaminados	0,321	321	0,111
Envases plásticos contaminados	0,449	449	0,155
Filtros de aceite	2,206	2.206	0,760
Lámparas de descarga, no LED y fluorescentes	0,023	23	0,008
Líquido anticongelante	9,890	9.890	3,409
Lodos con hidrocarburos	15,553	15.553	5,361
Polvo de lijado	0,199	199	0,069
Restos de pintura y barniz	0,156	156	0,054
Sepiolita	1,458	1.458	0,503
TOTAL	65,155	65.155	22,456

6.2 Residuos peligrosos LA VELOZ CALLE DE LA TUERCA

Residuos generados	LA VELOZ CALLE TUERCA (Tn)	LA VELOZ CALLE TUERCA (Kg)
Aguas hidrocarburadas	0,317	317
Lodos de separadores	0	0
Sepiolita contaminada	0,021	21
Absorbentes, trapos y materiales de filtración	0,019	19
Trapos contaminados	0	0
Envases metálicos contaminados	0	0
Envases de plástico contaminados	0,019	19,050
Envases aerosoles vacíos	0,006	6
Residuos que contienen sustancias peligrosas (ADBLUE)	0	0
Aceite usado	0	0
Equipos eléctricos y electrónicos	0	0
Baterías de plomo	0	0
TOTAL	0,383	382,05

6.3 Residuos peligrosos TOTALES

Todos los Residuos Peligrosos se destinan adecuadamente según su naturaleza entregándose a gestores o entidades autorizadas para su tratamiento. En las instalaciones de AUTOCARES SAMAR, S.A de Avenida de Andalucía km 9, y LA VELOZ Calle Tuerca, se gestionan todos los residuos del GRUPO SAMAR, S.A.

TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS AÑO 2024		
LA VELOZ AVENIDA DE ANDALUCIA	22.456,46 kg	22,456 Tn
LA VELOZ CALLE DE LA TUERCA	382,050 Kg	0,383 Tn
TOTAL LA VELOZ	**22.838,51 Kg**	**22,838 Tn**

6.4 Residuos no peligrosos LA VELOZ AVENIDA DE ANDALUCÍA

RNP	Neumáticos	Papel y Cartón	Tóner	Madera	Paragolpes
TOTAL G SAMAR (Kg)	7.490	87	1	4.200	1.795
LA VELOZ (Kg)	2.581,519	29,813	0,414	1.447,581	618,668
LA VELOZ (Tn)	2,582	0,030	0,0004	1,448	0,619

6.5 Residuos no peligrosos LA VELOZ CALLE DE LA TUERCA

RNP	Metales mezclados	Tóner	Papel y cartón
LA VELOZ (Kg)	249	1,2	3
LA VELOZ (Tn)	0,249	0,0012	0,003

6.6 Residuos no peligrosos TOTALES

TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS AÑO 2024		
LA VELOZ AVENIDA DE ANDALUCIA	3.433,40 Kg	3,433 Tn
LA VELOZ CALLE DE LA TUERCA	253,20 Kg	0,253 Tn
TOTAL LA VELOZ	**3.686,60 Kg**	**3,686 Tn**

6.7 Consumos de materiales y materias primas LA VELOZ AVENIDA ANDALUCIA

En relación con el gasto másico anual de los distintos materiales, excluyendo los productos energéticos y el agua las cantidades consumidas en LA VELOZ para el periodo de 2024 son las siguientes:

Consumos MP	Anticongelante	Lubricante	Aceite caja de cambio	Aceite Motor	Addblue
TOTAL G SAMAR (Tn)	36,101	1,744	5,26	25,843	614,146
LA VELOZ FOMENTO (Kg)	12.442,65	601,09	1.812,92	8.907,10	518.458
LA VELOZ FOMENTO (Tn)	12,443	0,601	1,813	8,907	518,458

6.8 Consumos materias prima LA VELOZ CALLE DE LA TUERCA

En relación con el gasto másico anual de los distintos materiales, excluyendo los productos energéticos y el agua las cantidades consumidas en LA VELOZ para el periodo de 2024 son las siguientes:

Consumos MP	Consumo de papel	Consumo de tóner
LA VELOZ (Kg)	3	1,2
LA VELOZ (Tn)	0,003	0,0012

6.9 Consumo energético

- **Consumo de gasoil**

El consumo de gasoil que realiza LA VELOZ está derivado exclusivamente de los vehículos de la empresa, no de ningún proceso productivo ni de sistemas de calefacción.
Como los valores de consumo de gasoil los obtenemos en litros, lo primero que tenemos que hacer es realizar el cambio de dichos litros a unidades de energía (MWh). Para ello empleamos el siguiente factor de conversión:

Energía	kWh/L
1 litro de gasóleo	10,098

https://www.gov.uk/government/publications/greenhouse-gas-reporting-conversion-factors-2024
(Hoja “Fuel Properties”, celda 27I)

CONSUMO ENERO-DICIEMBRE 2024			
TOTAL LA VELOZ	LITROS	Factor de conversión	mWh
	7.587.458,94	10,098 kWh/L	76.618,16
LA VELOZ AVDA. ANDALUCIA	3.133.376,59	10,098 kWh/L	31.640,84
LA VELOZ CALLE TUERCA	4.454.082,35	10,098 kWh/L	44.977,32

Nota: dato obtenido de la suma de mWh para LA VELOZ CRTM y la parte proporcional de Mwh de LA VELOZ FOMENTO respecto al total del grupo del Catálogo ambiental 2024.

- **Consumo de energía eléctrica**

La organización no dispone en la actualidad de instalaciones de autoconsumo (energías renovables.
A continuación, se facilitan los datos de consumo total de LA VELOZ en las instalaciones de Avd. de Andalucía, Km 9 y Calle de la Tuerca estimada según la metodología indicada en la presente declaración:

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
Consumo de electricidad (mWh)	
Grupo SAMAR (Avenida de Andalucía)	301,28

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
Consumo de electricidad (mWh)	
LA VELOZ Avda. Andalucía	103,84
LA VELOZ Calle de la Tuerca	53,30

- Consumo energético total

Eficiencia Energética		
Consumo de electricidad (mWh) LA VELOZ AVENIDA ANDALUCIA	Consumo de Combustible (mWh) LA VELOZ AVENIDA ANDALUCÍA	TOTAL (mWh)
103,84	31.640,84	31.744,68

Eficiencia Energética		
Consumo de electricidad (mWh) LA VELOZ CALLE DE LA TUERCA	Consumo de Combustible (mWh) LA VELOZ CALLE DE LA TUERCA	TOTAL (mWh)
53,30	44.977,32	45.030,62

Respecto a la instalación de sistemas de ahorro energético en LA VELOZ para el periodo declarado, se han instalado luminarias led para mejorar la eficiencia energética de las instalaciones.

CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL AÑO 2024	
LA VELOZ AVENIDA DE ANDALUCIA	31.744,68
LA VELOZ CALLE DE LA TUERCA	45.030,62
TOTAL LA VELOZ	**76.775,30**

6.10 Consumo de agua

A continuación, se facilitan los datos de consumo total del Grupo Samar en las instalaciones de Avd. de Andalucía, Km 9 y los datos de consumo de agua estimada según la metodología indicada en el apartado 1 de la presente declaración aplicables a LA VELOZ con sede en la ubicación mencionada y los datos de consumo para LA VELOZ Calle de la Tuerca:

CONSUMO DE AGUA 2024	
CENTROS	**m^3**
Grupo Samar (Av. de Andalucía)	2.455,65
LA VELOZ (Av. De Andalucía)	846,37
LA VELOZ (Calle de la Tuerca)	2.941,50
TOTAL LA VELOZ	3.787,87

6.11 Emisiones atmosféricas

Las instalaciones de LA VELOZ en ambos centros no disponen de focos de contaminación industrial conforme al RD 100/2011 por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación. Las emisiones a la atmósfera derivadas de la actividad de la flota de LA VELOZ se asocian a los vehículos que utiliza para la prestación de sus servicios.

Estos vehículos cumplen la legislación vigente disponiendo de los certificados de Inspección técnica correspondiente que así lo acreditan. Dichos certificados acreditan que no se ha detectado en ningún vehículo de la flota de LA VELOZ un exceso de cantidad de emisiones de aire.

Además, cabe destacar los numerosos esfuerzos realizados por la organización, para la reducción de emisiones:

- Compra de vehículos de última generación tecnológica EURO V y EURO VI.

- Empleo de Adblue en los vehículos de la flota, utilizado para reducir las emisiones causadas por los escapes de los motores diésel, mediante un proceso denominado reducción catalítica selectiva.
- Formación continua en conducción eficiente facilitada a los conductores de LA VELOZ
- Correcto mantenimiento de los vehículos, que los conserva en perfectas condiciones, permite una combustión correcta y consigue reducir el consumo y emisiones de contaminantes.

Por estos motivos consideramos que los vehículos de la flota de LA VELOZ respetan los valores límites aplicables al sector. De manera indirecta se pueden obtener las emisiones producidas por los focos móviles (autobuses) durante 2024, obteniendo los siguientes resultados:

LA VELOZ C TUERCA				**LA VELOZ AV ANDALUCIA**			
Cantidad	Tipo de gas	Factor de emisión	Emisiones (t)	**Cantidad**	Tipo de gas	Factor de emisión	Emisiones (t)
4.454.082,35 L	CO2	2,482 Kg CO_2/ud	9.384,56	3.133.376,59 L	CO2	2,482 Kg CO_2/ud	9.412,42
	N2O	0,089 g N_2O/ud	0,05		N2O	0,089 g N_2O/ud	0,05
	CH4	0,014 g CH_4/ud	0,34		CH4	0,014 g CH_4/ud	0,34
9.785.920 Km	SOX	0,004 g SO_x/Km	0,04	9.304.449 Km	SOX (g)	0,004 g SO_x/Km	0,04
	NOX	1,469 g NO_x/Km	14,38		NOX (g)	1,469 g NO_x/Km	13,67
	PM	0,018 g PM/Km	0,18		PM (g)	0,018 g PM/Km	0,17

*Cálculos de emisiones: los factores relativos a: SO2, NOX, PM, se obtienen del *Sistema Español de Inventario de Emisiones (Metodologías de estimación de emisiones),* más concretamente en el Excel de *"Emisiones según categoría de vehículos y tipo de combustible"* ubicado en el Anexo IV. En dicho Excel, en la hoja "A.II FEI_KM" se han seleccionado los factores de emisión de:

- SOX = 0,004 g/km (celda 376J)
- NOX = 1,469 g/km (celda 376H)
- PM = 0,018 g/km (celdas: 376N y 376O)

Los factores de emisión de CO2, N2O y CH4 se obtienen de la calculadora del MITECO

*Cada Litro de combustible equivale a 1 unidad (ud), así es como se calcula en la calculadora de Huella de Carbono de MITECO.

6.12 Emisiones anuales de gases de efecto invernadero TOTALES:

Se han estimado las emisiones de CO2 a las atmosferas derivadas del consumo eléctrico y consumo de combustible en LA VELOZ:

L COMBUSTIBLE AÑO 2024		
Litros combustible La Veloz (Calle Tuerca)		
4.454.082,35		
Litros combustible La Veloz (Avenida de Andalucía)		
3.133.376,59		
Combustible Total La Veloz	**Factor de conversión**	**T CO2**
7.587.458,94	2,482 Kg CO_2 / ud	18.832,07

T CO2 TOTALES
18.861,61

*Cálculos de emisiones se realizan teniendo en cuenta los factores de emisión de la Calcula de Huella de Carbono de 2024 de MITECO

kWh energía eléctrica AÑO 2024		
kWh La Veloz (Calle Tuerca)		
53.299		
kWh La Veloz (Avenida de Andalucía)		
76.212.86		
kWh energía eléctrica Total Calle Tuerca	**Factor de conversión**	**T CO2**
25.484,0	0 Kg CO2 / kWh	0
27.815,0	0,278 Kg CO2 / kWh	7,73
kWh energía eléctrica Total Avenida de Andalucía	**Factor de conversión**	**T CO2**
26.780,94	0 Kg CO2 / kWh	0
77.058,86	0,283 Kg CO2 / kWh	21,81
kWh energía eléctrica La Veloz Total	**Factor de conversión**	**T CO2**
129.400,9		29,54

6.13 Generación de ruidos

El ruido generado por LA VELOZ es el propio de las actividades de mantenimiento de los vehículos, lavado de los mismos y tránsito dentro de las instalaciones. Según La Ordenanza de Protección contra la Contaminación Acústica y Térmica de 25.02.11 del Ayuntamiento de Madrid la zona es de tipo IV (área especialmente ruidosa) uso industrial y por el RD1367/2007 denominación b. Según esto los límites de niveles sonoros transmitidos al medio ambiente exterior: día y tarde 65 LkAeq5s, y noche 55 LkAeq5s. Hasta la fecha, no se han producido ni quejas, ni denuncias de ninguna parte interesada. Se ha realizado un ensayo voluntario de ruidos con fecha 03/08/2015 declarando Conformidad con los niveles sonoros en ambiente exterior.

6.14 Biodiversidad

Según el reglamento EMAS III es conveniente la inclusión en la Declaración Ambiental de un indicador de biodiversidad, el cual relacione el número de metros cuadrados edificados y el número de trabajadores que integran La Veloz:

Dirección	Uso total del suelo	Superficie sellada total	Superficie total en el centro orientada según su naturaleza	Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza
Avenida de Andalucía km 9	8.630	8.630	0	0
Calle de la Tuerca	164	164	0	0

Nota: datos sacados de la sede electrónica del catastro

Dirección	Uso total del suelo/Nº Empleados	Superficie sellada total/Nº Empleados	Superficie total en el centro orientada según su naturaleza/Nº Empleados	Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza/Nº Empleados
Avenida de Andalucía km 9	269,6875	269,6875	0	0
Calle de la Tuerca	0,659	0,659	0	0

6.15 Cumplimiento de la legislación

Por la presente, LA VELOZ, S.A., declara el cumplimiento de la legislación medioambiental y de las condiciones de las autorizaciones, durante el periodo indicado y en los centros indicados en la presente Declaración medioambiental:

AVENIDA DE ANDALUCÍA KM 9-28021 MADRID			
PERMISOS	**FECHA**	**EMPRESAS**	**LEY**
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (ACTIVIDAD: PARQUE DE AUTOBUSES, ESTACIONAMIENTO, MANTENIMIENTO, OFICINAS DE CONTROL Y EXPLOTACION)	23.04.98 EXP: 112/98/2	AUTOCARES SAMAR, S.A Y LA VELOZ, S.A	Ordenanza 6/2022, de 26 de abril, de Licencias y Declaraciones Responsables Urbanísticas del Ayuntamiento de Madrid.
INFORME PRELIMINAR DE SITUACIÓN DEL SUELO	Informe preliminar y de situación del suelo: NIRI: 28/86208	GRUPO SAMAR, S.A Y LA VELOZ, S.A	Orden PRA/1080/2017, de 2 de noviembre, por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	Seguro de Responsabilidad Medioambiental y civil, por contaminación con HDI seguros. Firmado el 5/07/2011	GRUPO SAMAR, S.A	Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular
DEPOSITO DE 10.000 L (superficie, exterior, gasóleo A, doble pared)	Certificado de inscripción en el registro de instalaciones petrolíferas de la CAM nº 2013-IP-0004-0000-09-000760-000-00 de 14.11.13. Nº Expediente: 2021 17 IP04 IP 0620 (REV). Prueba estanqueidad: 24/06/2022	LA VELOZ, S.A	MI-IP-04 “instalaciones para suministro a vehículos” aprobada por el RD 706/2017 de 7 de julio y modificada por el RD1523/1999 de 01 de octubre

CALLE DE LA TUERCA, 1, 28522 RIVAS-VACIAMADRID, MADRID, 49-28007 LA VELOZ, S.A		
PERMISO	**FECHA**	**LEY**
LICENCIA DE ACTIVIDAD	Licencia de actividad - Calle de la Tuerca, 1, 28522 Rivas-Vaciamadrid, Madrid Baja - Expediente 001848/2005 STC con fecha 07/03/2008.	Ordenanza 6/2022, de 26 de abril, de Licencias y Declaraciones Responsables Urbanísticas del Ayuntamiento de Madrid.
REGISTRO DE PEQUEÑO PRODUCTOR DE RP'S	Fecha 01/08/2018 NIMA: 2800030257 Nº Inscripción: 13P02A1700021138N	Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular (Art. 20)
CONTRATO DE CESION DE RESIDUOS PELIGROSOS A AUTOCARES SAMAR, S.A	Fecha 23.09.2013	Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular
IDENTIFICACIÓN INDUSTRIAL.	Con registro de entrada 31.01.2008	Ley 10/1993 sobre Vertidos Líquidos Industriales al Sistema Integral de Saneamiento.
INFORME PRELIMINAR DE SITUACIÓN DEL SUELO	Del 18 de octubre de 2019	Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.
DEPOSITO DE COMBUSTIBLE	Certificado de inscripción en el registro de instalaciones petrolíferas de la CAM nº 2007-IP-0004-0000-05-000669-0000-00 de 19/12/2007. Prueba de estanqueidad 07/02/2023 (Eurocontrol)	MI-IP-04 "instalaciones para suministro a vehículos" aprobada por el RD 706/2017 de 7 de julio y modificada por el RD1523/1999 de 01 de octubre
INFORME PRELIMINAR DE SITUACIÓN DEL SUELO	Informe preliminar y de situación del suelo: NIRI: 28 133.572. Nº de registro: 05/139181.9/8 (03/10/2008)	Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.

BAJA TENSIÓN	Última revisión: 29/05/2023 realizada por TUEICI (Calle tuerca) Vigente hasta 10/07/2025 realizado por EUROCONTROL (Avda. Andalucía)	Real Decreto 842/2002, del 2 de agosto, por el que se aprueba el reglamento electrotécnico para baja tensión

El grado de cumplimiento de los requisitos legales, así como otros requisitos, es comunicado a la Dirección. En base a su compromiso con el medio ambiente, la Dirección, asegura que se disponen de los recursos imprescindibles para garantizar con el cumplimiento total de los requisitos legales. En caso de encontrar de mantera puntual, algún incumplimiento, este se subsana de manera inmediata, haciendo uso de los recursos necesarios.

7 INDICADORES BÁSICOS Y PERTINENTES

A continuación, se muestra la relación para el año 2024 entre los consumos anuales y la relación de trabajadores y km totales recorridos con el objetivo de poder realizar posteriormente la comparativa con los años anteriores.

Los parámetros utilizados para el tratamiento de los datos han sido:
Cifra A: Consumo total o cantidad total generada
Cifra B: Trabajadores adscritos al centro de trabajo con capacidad de influir sobre el medio ambiente
Cifra C: Km totales recorridos por la organización

Se relacionan de la siguiente manera:

$$\boldsymbol{RELACION\ R} = \frac{\boldsymbol{A}}{\boldsymbol{B}}$$

$$\boldsymbol{RELACION\ S} = \frac{\boldsymbol{A}}{\boldsymbol{C}}$$

Las unidades de medida para la relación R son las siguientes:

Eficiencia energética	Mwh/N.º trabajadores
Consumos de materiales	Tn/N.º trabajadores
Agua	m^3/N.º trabajadores

Residuos	Tn/N.º trabajadores
Emisiones	Tn/ N.º trabajadores
Biodiversidad	m^2/N.º trabajadores

7.1 TABLA RESUMEN DE INDICADORES BÁSICOS (R) E INDICADORES PERTINENTES (S) LA VELOZ AV ANDALUCIA

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	2024				
			Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación R	Relación S
			Consumo total anual	Nº de trabajadores	Km total anual	(A/B)	(A/C)
Eficiencia Energética	Consumo de energía anual	Electricidad (Mwh)	103,84	25,00	9.304.449	4,15	11,16
	Consumo de gasoil	**Mwh**	31.640,84	25,00	9.304.449	1.265,63	3.400,61
	TOTAL	**Mwh**	31.744,68	25,00	9.304.449	1.269,79	3.411,77
Eficiencia en el consumo de materiales	Consumo anual (t)	Aceite Motor	8,91	25,00	9.304.449	0,36	0,96
		Lubricante	0,60	25,00	9.304.449	0,02	0,06
		Aceite caja de cambio	1,81	25,00	9.304.449	0,07	0,19
		Anticongelante	12,44	25,00	9.304.449	0,50	1,34
		Papel	0,03	25,00	9.304.449	0,00	0,00
		Tóner y cartuchos de tinta (Unidades)	0,00	25,00	9.304.449	0,00	0,00
		Addblue	178,69	25,00	9.304.449	7,15	19,21
Agua	Consumo total de agua	Agua (m3)	455,50	25,00	9.304.449	18,22	48,95
Combustibles	Consumo	Gasoil (l/año)	3.133.376,59	25,00	9.304.449	125.335,06	336.761,11
Residuos	Generación total de residuos No peligrosos	RSU	0,00	25,00	9.304.449	0,00	0,00
		Papel y cartón	0,03	25,00	9.304.449	0,00	0,00
		Plástico	0,00	25,00	9.304.449	0,00	0,00
		Vidrio	0,00	25,00	9.304.449	0,00	0,00
		Filtros de aire	0,00	25,00	9.304.449	0,00	0,00
		Chatarra	0,00	25,00	9.304.449	0,00	0,00
		Tóner y cartuchos de tinta (Unidades)	0,0004	25,00	9.304.449	0,00	0,00
		Neumáticos	2,58	25,00	9.304.449	0,10	0,28
		Residuos industriales, Mobiliario obsoleto	1,45	25,00	9.304.449	0,06	0,16
		Total residuos No peligrosos	4,06	25,00	9.304.449	0,16	0,44

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	2024				
			Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación R	Relación S
			Consumo total anual	Nº de trabajadores	Km total anual	(A/B)	(A/C)
Residuos	Generación total anual de residuos peligrosos	Aceites usados	8,11	25,00	9.304.449	0,32	0,87
		Aerosoles vacios	0,18	25,00	9.304.449	0,01	0,02
		Anticongelante	3,41	25,00	9.304.449	0,14	0,37
		Baterías de plomo	3,06	25,00	9.304.449	0,12	0,33
		Disolvente no halogenado	0,10	25,00	9.304.449	0,00	0,01
		Envases metálicos contaminados	0,11	25,00	9.304.449	0,00	0,01
		Envases plásticos contaminados	0,15	25,00	9.304.449	0,01	0,02
		Filtros de cabina	0,00	25,00	9.304.449	0,00	0,00
		Filtros de aceite	0,76	25,00	9.304.449	0,03	0,08
		Fluorescentes y lámparas de mercurio	0,01	25,00	9.304.449	0,00	0,00
		Lodos de separadores	5,36	25,00	9.304.449	0,21	0,58
		Papel de enmascarar	0,00	25,00	9.304.449	0,00	0,00
		Polvo de lijado	0,07	25,00	9.304.449	0,00	0,01
		Restos de Pintura	0,05	25,00	9.304.449	0,00	0,01
		Sepiolita contaminada	0,50	25,00	9.304.449	0,02	0,05
		Soluciones acuosas de limpieza	0,00	25,00	9.304.449	0,00	0,00
		Trapos contaminados	0,58	25,00	9.304.449	0,02	0,06
		Equipos electrónicos	0,00	25,00	9.304.449	0,00	0,00
		Total residuos Peligrosos (Tn)	22,46	25,00	9.304.449	0,90	2,41
	Total residuos peligrosos y no peligrosos		26,52	25,00	9.304.449	1,06	2,85

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	2024				
			Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación R	Relación S
			Consumo total anual	Nº de trabajadores	Km total anual	(A/B)	(A/C)
Vertidos	Vertidos a las aguas (m3)	Vertidos a las aguas (m3)	455,50	25,00	9.304.449	18,22	48,95
Biodiversidad	Ocupación del suelo de superficie construida	Superficie construida (m2)	8.630,00	25,00	9.304.449	345,20	927,51
Emisiones	Emisión de ruido	Ruido exterior de las instalaciones (dB)	-	25,00	9.304.449	-	-
	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	CO2	9.412.422,65	25,00	9.304.449	376.496,91	1.011.604,52
	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	N2O	53.091,83	25,00	9.304.449	2.123,67	5.706,07
	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	CH4	337.512,34	25,00	9.304.449	13.500,49	36.274,30
	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	SOX	37.217,80	25,00	9.304.449	1.488,71	4.000
	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	NOX	13.668.235,58	25,00	9.304.449	546.729,42	1.469.000
	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	PM	167.480,08	25,00	9.304.449	6.699,20	18.000

7.2 TABLA COMPARATIVA DE INDICADORES BÁSICOS (R) E INDICADORES PERTINENTES (S) LA VELOZ AV ANDALUCIA RESPECTO A AÑOS ANTERIORES

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	2024		2023		2022		% 2024-2023	
			Relación R (A/B)	Relación S (A/C)	Relación R (A/B)	Relación S (A/C)	Relación R (A/B)	Relación S (A/C)	Relación R	PROGRESO
Eficiencia Energética	Consumo de energía anual	Electricidad (Mwh)	4,15	11,16	2,57	10,04	1,5732	7,1310	61,38	AUMENTA
	Consumo de gasoil	**Mwh**	1.265,63	3.400,61	871,39	3.400,13	709,0567	3.213,8911	45,24	AUMENTA
	TOTAL	**Mwh**	1.269,79	3.411,77	873,96	3.410,18	710,6299	3.221,0220	45,29	AUMENTA
Eficiencia en el consumo de materiales	Consumo anual (t)	Aceite Motor	0,36	0,96	0,25	0,99	0,3214	1,4570	39,79	AUMENTA
		Lubricante	0,02	0,06	0,01	0,03	0,0188	0,0853	181,43	AUMENTA
		Aceite caja de cambio	0,07	0,19	0,05	0,21	0,0874	0,3961	32,42	AUMENTA
		Anticongelante	0,50	1,34	0,40	1,55	0,3706	1,6799	25,06	AUMENTA
		Papel	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0010	0,0044	93,02	AUMENTA
		Tóner y cartuchos de tinta (Unidades)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0000	0,0001	114,22	AUMENTA
		Addblue	7,15	19,21	4,43	17,30	8,1646	37,0072	61,19	AUMENTA
Agua	Consumo total de agua	Agua (m3)	18,22	48,95	24,92	97,26	16,7319	75,8394	-26,90	DISMINUYE
Combustibles	Consumo	Gasoil (l/año)	125.335,06	336.761,11	87.488,67	341.378,85	70.294,1094	318.617,1373	2,84	AUMENTA
Residuos	Generación total de residuos No peligrosos	RSU	0,00	0,00	0,01	0,02	0,0073	0,0330	-100,00	DISMINUYE
		Papel y cartón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0070	0,0317	-3,49	DISMINUYE
		Plástico	0,00	0,00	0,00	0,01	0,0063	0,0285	-100,00	DISMINUYE
		Vidrio	0,00	0,00	0,00	0,02	0,0068	0,0308	-100,00	DISMINUYE
		Filtros de aire	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0000	0,0000	0,00	SE MANTIENE
		Chatarra	0,00	0,00	0,09	0,36	0,1975	0,8952	-100,00	DISMINUYE
		Tóner y cartuchos de tinta (Unidades)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0000	0,0000	0,00	SE MANTIENE
		Neumáticos	0,10	0,28	0,48	1,86	0,5965	2,7038	-78,31	DISMINUYE
		Residuos industriales, Mobiliario obsoleto	0,06	0,16	0,00	0,00	0,0000	0,0000	0,00	SE MANTIENE
		Total residuos No peligrosos	0,16	0,44	0,58	2,27	0,8214	3,7231	-72,11	DISMINUYE

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	2024		2023		2022		% 2024-2023	
			Relación R (A/B)	Relación S (A/C)	Relación R (A/B)	Relación S (A/C)	Relación R (A/B)	Relación S (A/C)	Relación R	PROGRESO
Residuos	Generación total anual de residuos peligrosos	Aceites usados	0,32	0,87	0,21	0,83	0,3356	1,5210	52,81	AUMENTA
		Aerosoles vacios	0,01	0,02	0,00	0,01	0,0044	0,0201	93,99	AUMENTA
		Anticongelante	0,14	0,37	0,03	0,11	0,0212	0,0959	368,16	AUMENTA
		Baterías de plomo	0,12	0,33	0,04	0,14	0,1270	0,5755	242,44	AUMENTA
		Disolvente no halogenado	0,00	0,01	0,00	0,00	0,0029	0,0130	393,68	AUMENTA
		Envases metálicos contaminados	0,00	0,01	0,00	0,01	0,0014	0,0063	218,36	AUMENTA
		Envases plásticos contaminados	0,01	0,02	0,01	0,04	0,0014	0,0063	-37,80	DISMINUYE
		Filtros de cabina	0,00	0,00	0,0000	0,00	0,0000	0,0000	0,00	SE MANTIENE
		Filtros de aceite	0,03	0,08	0,02	0,07	0,0359	0,1627	72,35	AUMENTA
		Fluorescentes y lámparas de mercurio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0008	0,0036	212,83	AUMENTA
		Lodos de separadores	0,21	0,58	0,16	0,63	0,3482	1,5783	31,90	AUMENTA
		Papel de enmascarar	0,00	0,00	0,0000	0,00	0,0000	0,0000	0,00	SE MANTIENE
		Polvo de lijado	0,00	0,01	0,00	0,00	0,0029	0,0133	289,32	AUMENTA
		Restos de Pintura	0,00	0,01	0,00	0,00	0,0020	0,0091	180,24	AUMENTA
		Sepiolita contaminada	0,02	0,05	0,01	0,03	0,000958	0,0043	-20,97	DISMINUYE
		Soluciones acuosas de limpieza	0,00	0,00	0,0000	0,00	0,0000	0,0000	0,00	SE MANTIENE
		Trapos contaminados	0,02	0,06	0,01	0,04	0,0169	0,0767	151,64	AUMENTA
		Equipos electrónicos	0,00	0,00	0,0000	0,00	0,0000	0,0000	0,00	SE MANTIENE
		Total residuos Peligrosos (Tn)	0,90	2,41	0,47	1,85	0,9015	4,0861	89,89	AUMENTA
	Total residuos peligrosos y no peligrosos		1,06	2,85	1,06	4,12	1,7229	7,8092	0,52	AUMENTA

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	2024		2023		2022		% 2024-2023	
			Relación R (A/B)	Relación S (A/C)	Relación R (A/B)	Relación S (A/C)	Relación R (A/B)	Relación S (A/C)	Relación R	PROGRESO
Vertidos	Vertidos a las aguas (m3)	Vertidos a las aguas (m3)	18,22	48,95	24,92	97,26	16,7319	75,8394	-26,90	DISMINUYE
Biodiversidad	Ocupación del suelo de superficie construida	Superficie construida (m2)	345,20	927,51	253,82	990,41	269,6875	1222,3935	36,00	AUMENTA
Emisiones	Emisión de ruido	Ruido exterior de las instalaciones (dB)	-	-	-	-	-	-		
	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	CO2	376.496,91	1.011.604,52	217.146,89	847.302,31	174.540,2736	791.126,3519	73,38	AUMENTA
	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	N2O	2.123,67	5.706,07	1.312,33	5.120,68	9.138,2342	41.420,2278	61,82	AUMENTA
	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	CH4	13.500,49	36.274,30	7.611,51	29.699,96	3.725,5878	16.886,7083	77,37	AUMENTA
	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	SOX	1.488,71	4.000	975,28	3.805,52	1.188,8584	5.388,6543	52,64	AUMENTA
	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	NOX	546.729,42	1.469.000	957.676,03	3.736.830,54	1.578.803,9220	7.156.132,8604	-42,91	DISMINUYE
	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	PM	6.699,20	18.000	10.647,06	41.544,59	29.721,4594	134.716,3566	-37,08	DISMINUYE

7.3 TABLA RESUMEN DE INDICADORES BÁSICOS (R) E INDICADORES PERTINENTES (S) LA VELOZ CALLE DE LA TUERCA

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	2024				
			Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación R	Relación S
			Consumo total anual	Nº de trabajadores	Km total anual	(A/B)	(A/C)
Eficiencia Energética	Consumo de energía anual	Electricidad (Mwh)	53,30	268	9.510.867	0,20	5,60
	Consumo de gasoil	Gasoil (Mwh)	44.977,32	268	9.510.867	167,83	4.729,05
	TOTAL	**Mwh**	**45.030,62**	268	9.510.867	168,02	4.734,65
Eficiencia en el consumo de materiales	Consumo anual (t)	Papel	0,003	268	9.510.867	0,00	0,00
	Consumo anual (t)	Toner	0,001	268	9.510.867	0,00	0,00
Agua	Consumo total de agua	Agua (m3)	2.941,50	268	9.510.867	10,98	309,28
Combustibles	Consumo	Gasoil (l/año)	4.454.082,35	268	9.510.867	16.619,71	468.315,07
Residuos	Generación total de residuos No peligrosos	RSU	0,00	268	9.510.867	0,00	0,00
		Papel y cartón	0,003	268	9.510.867	0,00	0,00
		Plástico	0,00	268	9.510.867	0,00	0,00
		Tóner y cartuchos de tinta	1,2000	268	9.510.867	0,0045	0,13
		Total residuos No peligrosos	**1,2030**	268	9.510.867	0,00	0,13
	Generación total anual de residuos peligrosos	Fluorescentes y lamparas de mercurio	0,00	268	9.510.867	0,00	0,00
		Lodos de separadores	0,32	268	9.510.867	0,00	0,03
		Sepiolita contaminada	0,02	268	9.510.867	0,00	0,00
		Equipos eléctricos y electrónicos	0,00	268	9.510.867	0,00	0,00
		Trapos contaminados	0,02	268	9.510.867	0,00	0,00
		Envases metálicos	0,00	268	9.510.867	0,00	0,00
		Envases de plástico contaminados	0,02	268	9.510.867	0,00	0,00
		Envases de aerosoles vacíos	0,01	268	9.510.867	0,00	0,00
		Aceite usado	0,00	268	9.510.867	0,00	0,00
		Residuos que contienen sustancias peligrosas (ADBLUE)	0,00	268	9.510.867	0,00	0,00
		Baterias	0,00	268	9.510.867	0,00	0,00
		Total residuos Peligrosos	0,382	268	9.510.867	0,00	0,04
	Total residuos peligrosos y no peligrosos	**Total residuos peligrosos y no peligrosos**	1,585	268	9.510.867	0,01	0,17

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	2024				
			Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación R	Relación S
			Consumo total anual	Nº de trabajadores	Km total anual	(A/B)	(A/C)
Vertidos	Vertidos a las aguas (m3)	Vertidos a las aguas (m3)	2.941,50	268	9.510.867	10,98	309,28
Biodiversidad	Ocupación del suelo de superficie construida	Superficie construida (m2)	164,00	268	9.510.867	0,61	17,24
Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	Emisión de ruido	Ruido exterior de las instalaciones (dB)	-	268	9.510.867	-	-
	CO2	Contaminación atmosférica	9.384.555,43	268	9.510.867	35.017,00	986.719,24
	N2O	Contaminación atmosférica	52.934,64	268	9.510.867	197,52	5565,700772
	CH4	Contaminación atmosférica	336.513,07	268	9.510.867	1.255,65	35.381,95
	SOX	Contaminación atmosférica	39.143,68	268	9.510.867	146,06	4.115,68
	NOX	Contaminación atmosférica	14.375.516,48	268	9.510.867	53.639,99	1.511.483,28
	PM	Contaminación atmosférica	176.146,56	268	9.510.867	657,26	18.520,56

7.4 TABLA COMPARATIVA DE INDICADORES BÁSICOS (R) E INDICADORES PERTINENTES (S) LA VELOZ CALLE DE LA TUERCA RESPECTO A AÑOS ANTERIORES

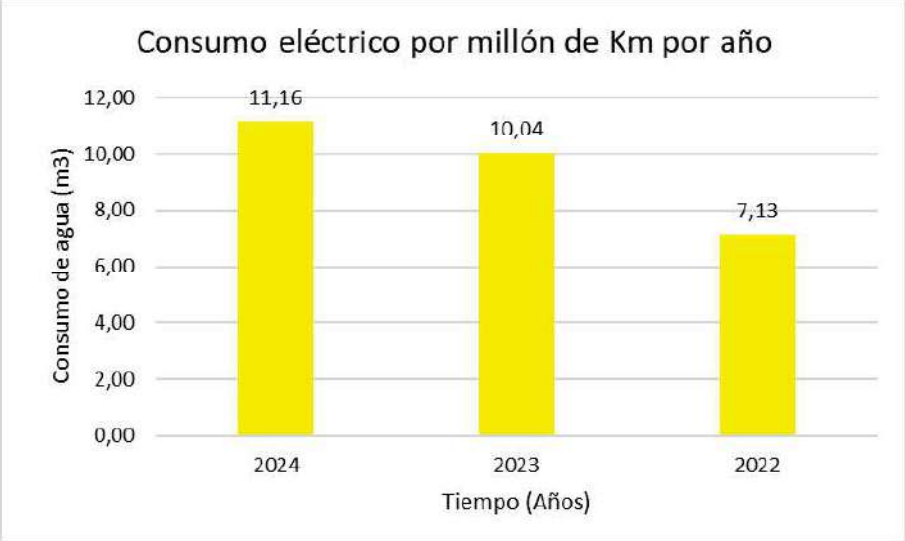
Debido a la reciente incorporación de Calle de la Tuerca como centro de trabajo para LA VELOZ, el histórico de análisis de datos se realiza desde su puesta en marcha e incorporación en la presente declaración.

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	2024		2023		**2022**		% 2024-2023	
			Relación R	Relación S	Relación R	Relación S	Relación R	Relación S		
			(A/B)	(A/C)	(A/B)	(A/C)	(A/B)	(A/C)	Relación R	PROGRESO
Eficiencia Energética	Consumo de energía anual	Electricidad (Mwh)	0,20	5,60	0,22	6,18	0,21	5,41	-9,86	DISMINUYE
	Consumo de gasoil	Gasoil (Mwh)	167,83	4.729,05	135,35	3.789,04	142,17	3.722,19	23,99	AUMENTA
	TOTAL	**Mwh**	168,02	4.734,65	135,58	3.795,21	142,38	3.727,60	23,93	AUMENTA
Eficiencia en el consumo de materiales	Consumo anual (t)	Papel	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-16,84	DISMINUYE
	Consumo anual (t)	Toner	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29,35	AUMENTA
Agua	Consumo total de agua	Agua (m3)	10,98	309,28	8,22	230,08	10,15	265,80	33,54	AUMENTA
Combustibles	Consumo	Gasoil (l/año)	16.619,71	468.315,07	13.589,85	380.425,37	14.094,75	369.008,73	1,58	AUMENTA
Residuos	Generación total de residuos No peligrosos	RSU	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08	-100	DISMINUYE
		Papel y cartón	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04	-99,17	DISMINUYE
		Plástico	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03	-100	DISMINUYE
		Tóner y cartuchos de tinta	0,0045	0,13	0,0000	0,00	0,00	0,00	129253,23	AUMENTA
		Total residuos No peligrosos	0,00	0,13	0,01	0,15	0,01	0,14	-14,56	DISMINUYE

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	2024		2023		2022		% 2024-2023	
			Relación R	Relación S	Relación R	Relación S	Relación R	Relación S		
			(A/B)	(A/C)	(A/B)	(A/C)	(A/B)	(A/C)	Relación R	PROGRESO
	Generación total anual de residuos peligrosos	Fluorescentes y lamparas de mercurio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	SE MANTIENE
		Lodos de separadores	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0	SE MANTIENE
		Sepiolita contaminada	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,01	-34,27	DISMINUYE
		Equipos eléctricos y electrónicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100	DISMINUYE
		Trapos contaminados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	SE MANTIENE
		Envases metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0	SE MANTIENE
		Envases de plástico contaminados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0	SE MANTIENE
		Envases de aerosoles vacíos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	SE MANTIENE
		Aceite usado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0	SE MANTIENE
		Residuos que contienen sustancias peligrosas (ADBLUE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100	DISMINUYE
		Baterias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	SE MANTIENE
		Total residuos Peligrosos	0,00	0,04	0,00	0,02	0,00	0,06	105,34	AUMENTA
	Total residuos peligrosos y no peligrosos	**Total residuos peligrosos y no peligrosos**	0,01	0,17	0,01	0,17	0,01	0,21	-0,56	DISMINUYE
Vertidos	Vertidos a las aguas (m3)	Vertidos a las aguas (m3)	10,98	309,28	8,22	230,08	10,15	265,80	33,54	AUMENTA
Biodiversidad	Ocupación del suelo de superficie construida	Superficie construida (m2)	0,61	17,24	0,63	17,66	0,66	17,24	-2,99	DISMINUYE
Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	Emisión de ruido	Ruido exterior de las instalaciones (dB)	-	-	-	-	-	-		
	CO2	Contaminación atmosférica	35.017,00	986.719,24	33.730,00	944.215,76	34.997,27	916.248,67	3,82	AUMENTA
	N2O	Contaminación atmosférica	197,52	5565,700772	203,85	5.706,38	1.832,32	47.971,13	-3,11	DISMINUYE
	CH4	Contaminación atmosférica	1.255,65	35.381,95	1.182,32	33.097,01	747,02	19.557,46	6,20	AUMENTA
	SOX	Contaminación atmosférica	146,06	4.115,68	135,94	3.805,52	113,41	2.969,20	7,44	AUMENTA
	NOX	Contaminación atmosférica	53.639,99	1.511.483,28	133.489,94	3.736.830,54	150.611,63	3.943.099,51	-59,82	DISMINUYE
	PM	Contaminación atmosférica	657,26	18.520,56	1.484,09	41.544,59	2.835,31	74.230,04	-55,71	DISMINUYE

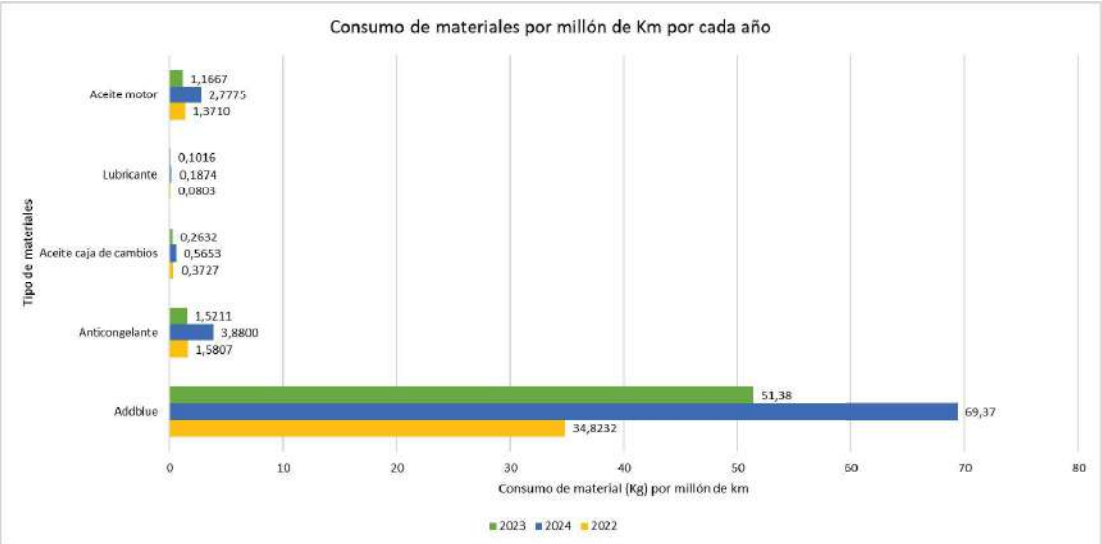
7.5 GRAFICOS COMPARATIVOS LA VELOZ AVENIDA ANDALUCIA

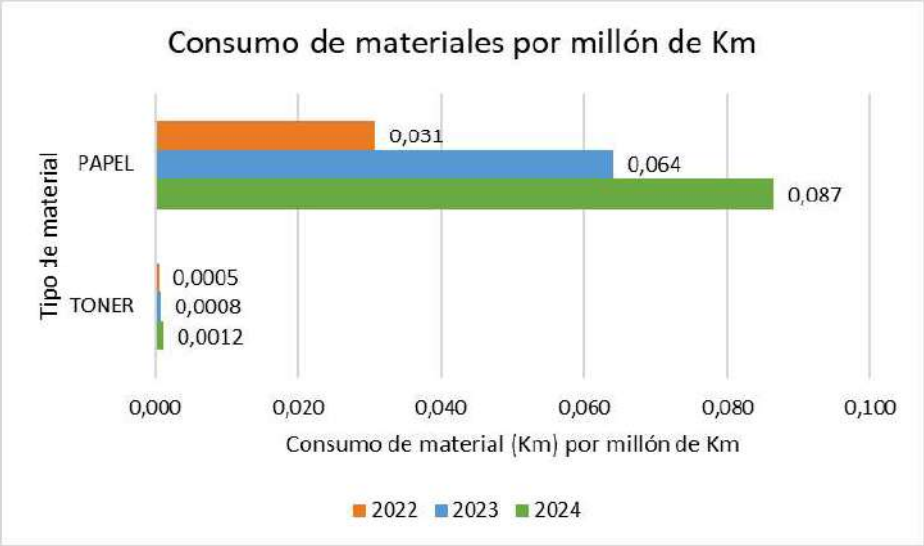





Cantidad de Residuos Peligrosos por millón de Km por año
Cantidad de Residuos Peligrosos (Tn)
3,000
2,500
2,000
1,500
1,000
0,500
0,000
2,414
2,720
1,741
2024
2023
2022
Tiempo (Años)

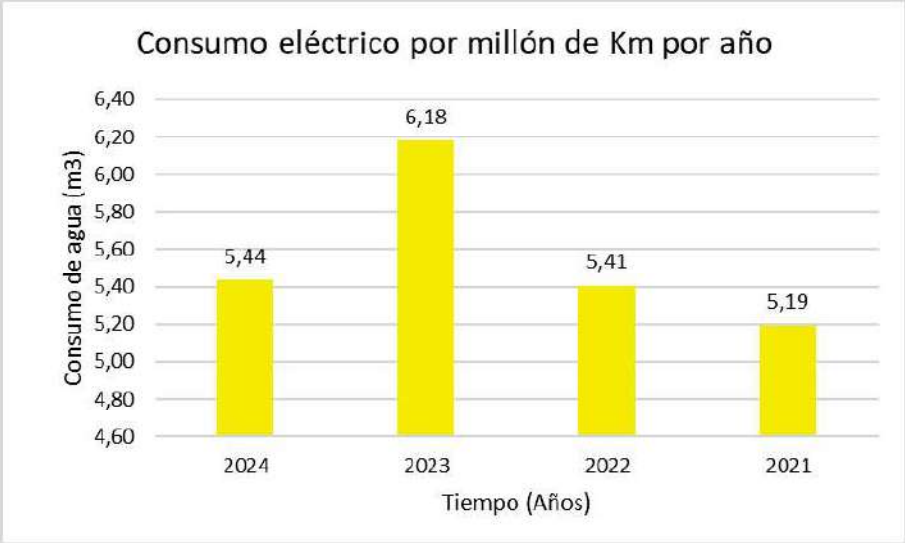

Cantidad de Residuos No Peligrosos por millón de Km por año
Cantidad de residuos no peligrosos (Tn)
2,500
2,000
1,500
1,000
0,500
0,000
0,503
2,270
1,586
2024
2023
2022
Tiempo (Años)


Consumo de materiales por millón de Km por cada año
Tipo de materiales
Aceite motor
1,1667
2,7775
1,3710
Lubricante
0,1016
0,1874
0,0803
Aceite caja de cambios
0,2632
0,5653
0,3727
Anticongelante
1,5211
3,8800
1,5807
Addblue
51,38
69,37
34,8232
0
10
20
30
40
50
60
70
80
Consumo de material (Kg) por millón de km
2023
2024
2022



7.6 GRAFICOS COMPARATIVOS LA VELOZ CALLE TUERCA




Consumo eléctrico por millón de Km por año
Consumo de agua (m3)
6,40
6,20
6,00
5,80
5,60
5,40
5,20
5,00
4,80
4,60
5,44
6,18
5,41
5,19
2024
2023
2022
2021
Tiempo (Años)


Cantidad de Residuos Peligrosos por millón de Km por año
Cantidad de Residuos Peligrosos (Tn)
0,07
0,06
0,05
0,04
0,03
0,02
0,01
0,00
0,04
0,02
0,0645
2024
2023
2022
Tiempo (Años)



8 COMUNICACIÓN

Dentro de Grupo Samar se establece la necesidad de una comunicación, que establezca en las partes interesadas claridad y transparencia, adoptando el compromiso de:

- Fomentar la comunicación interna, potenciando los flujos de comunicación vertical, ascendente y descendente, así como la comunicación horizontal, de manera que el personal de base conozca los datos esenciales sobre la Organización.
- Fomentar la comunicación externa con las partes interesadas.

En este sentido, se recaba información de nuestros grupos de interés, para posteriormente utilizarla en la elaboración y revisión de las Líneas Estratégicas de la empresa.
La organización cuenta con un Plan de comunicación actualizado donde queda descrito qué se comunica, quién lo comunica, a quién, de qué modo y en qué frecuencia.

8.1 Comunicación interna

Grupo Samar establece distintas vías de comunicación interna, las cuales pueden ser utilizadas por la totalidad de los empleados. Estas, proporcionan información de distintas materias, entre ellas de materia ambiental:

- Correo electrónico
- INTRANET
- Tablón de anuncios

En esta línea se ha elaborado un Programa de participación de los trabajadores con los siguientes objetivos:

- Sistematizar las actividades que se llevan a cabo dentro de la organización y que promueven la participación de los trabajadores.
- Lograr una mayor implicación de los trabajadores.
- Incentivar al máximo la colaboración y el compromiso de todos los componentes de la organización.

Este programa de participación recoge las siguientes actuaciones, entre otras:

- Sugerencias sobre el desempeño ambiental
- Formación / Sensibilización Ambiental.
- Difusión de la Declaración Ambiental entre los trabajadores.
- Información a todos los trabajadores sobre los resultados de la Auditoría Interna y Externa del Sistema de Gestión Ambiental

8.2 Comunicación externa

La organización pone a disposición de las diferentes partes interesadas la información relativa al sistema de gestión ambiental como la política integrada del sistema de gestión, o la declaración EMAS anual.

Si la comunicación se realiza en el sentido de que el receptor es el Grupo Samar, los canales definidos para ello son:

- Cana de Quejas, reclamaciones o sugerencias
- Teléfono de atención al cliente
- Visitas a nuestra sede central o taquillas
- Comunicaciones por escrito a nuestras dependencias.

9 REGISTRO EMAS

LA VELOZ S.A. registró la última declaración ambiental con número ES-MD-000332 con fecha 23/10/2024.

10 VERIFICADOR AMBIENTAL

LA VELOZ, S.A, para la verificación del Sistema de Gestión Ambiental implantado y para la validación de la Declaración Ambiental del año 2024 ha elegido a la empresa CÁMARA CERTIFICA con número de acreditación del verificador ambiental ES-V-0017

La verificación y validación será efectuada en el mes de junio del año 2025 y comprenderá el período de enero a diciembre de 2024 y tendrá validez de un año.

Las partes interesadas que deseen consultar nuestra declaración ambiental pueden consultarla en nuestra web: www.samar.es una vez que haya sido validada.

LA VELOZ, S.A. FECHA: 30/05/2025